



08379

**POLITICA PRESUPUESTARIA PROVINCIAL**

*Copia recibida del Cont. General el  
30.6.69 /wt.*

**PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ENTRE RIOS  
PROVINCIA DE ENTRE RIOS - CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES**

## SUBARIO

- 2.1 LA POLITICA PRESUPUESTARIA.
  - 2.1.1 Conceptos Generales.
  - 2.1.2 Aspectos del sistema presupuestario aplicado en la Provincia de Entre Ríos.
- 2.2 MODERNAS CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO.
  - 2.2.1 Clasificación económica de las transacciones del gobierno.
  - 2.2.2 La clasificación económica de los recursos.
  - 2.2.3 Clasificación conforme a la función.
  - 2.2.4 Presupuesto por programas.
  - 2.2.5 Ventajas de una mejor técnica presupuestaria.
- 2.3 LOS PRESUPUESTOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS.
  - 2.3.1 Recursos, gastos e inversión.
  - 2.3.2 Discriminación Económica del Gasto Público.
    - 2.3.2.1 Discriminación de los Otros Gastos.
    - 2.3.2.2 Discriminación del Plan de Obras e Inversiones.
  - 2.3.3 Discriminación Institucional del Gasto Público.
    - 2.3.3.1 Distribución del gasto correspondiente al Poder Ejecutivo.
    - 2.3.3.2 Gastos de las Reparticiones Descentralizadas.
  - 2.3.4 Los recursos.
    - 2.3.4.1 Análisis de las fuentes de recursos.
    - 2.3.4.2 Estructura de los Recursos Ordinarios.

## 2.1 LA POLITICA PRESUPUESTARIA

### 2.1.1 Conceptos Generales

El presupuesto es el elemento básico de toda gestión de gobierno. A través del mismo es posible materializar las principales decisiones y cimentar obras trascendentes.

Es un instrumento "estratégico" dentro de la organización gubernamental encargada de la política económica; su nivel y composición además de reflejar las operaciones necesarias para ejecutar las metas de desarrollo de largo y mediano plazo, influyen decisivamente en el corto plazo sobre la estructura económica, con sus efectos sociales y políticos.

Constituye el mecanismo que posibilita la vigencia de un plan orgánico de acción que debe ser estructurado con riguroso criterio técnico y ajustado a las necesidades basadas en una evaluación de orden socio-económico.

Es un instrumento de programación, en especial de las actividades del sector público, tanto en el campo de los servicios administrativos como en el principalísimo de las políticas económicas y sociales que el gobierno desarrolla en beneficio de la población. En este sentido el presupuesto debiera ser el mecanismo operativo para el cumplimiento de los planes de mediano y largo plazo aprobados por el gobierno, y en él deben incluirse las especificaciones concretas de las metas a cumplir en las distintas áreas de responsabilidad del sector público, así como la cuantificación de los recursos necesarios y los costos operativos que ese cumplimiento demanda.

Cuando el presupuesto contiene los detalles mencionados constituye, además, un instrumento de administración de los recursos asignados a cada tipo de actividad gubernativa. Dentro de esta aplicación es, por cierto, un mecanismo de elevada importancia a los efectos del contralor de la ejecu-

ción de los programas.

Para la preparación de un presupuesto se debe definir previamente la política que se quiere desarrollar, la que comprenderá, a la vez, las grandes metas que se desean alcanzar en el tiempo, los objetivos sectoriales y las estrategias particulares a aplicar dentro del lapso del año de su duración, compatibles con los planes de mediano y largo plazo.

Dentro de las modernas técnicas de programación, el presupuesto adquiere particular importancia, pues es la evaluación, tan precisa como sea posible, de todas y cada una de las acciones y funciones gubernativas, y ellas no se circunscriben a la esfera específica del gobierno en sí, sino que trascienden a todo el campo de la economía y de la comunidad, que siente la influencia de su acción directa y la no menos efectiva de la inducción a través de medidas de estímulo, de aliento o de desaliento, con su gravitación sobre el desarrollo y, en fin, el bienestar general que es el objetivo final del Estado.

De lo expuesto se desprende la necesidad de planear atentamente la asignación y empleo de los fondos presupuestarios, así como la de atender a los medios que hacen posible la reunión de mayores recursos que permitan ampliar la acción de gobierno, sin caer en una desmesurada presión impositiva. Lo primero se logra con una correcta programación del presupuesto conforme a la finalidad, a la función y al programa. El cálculo de los recursos, la política fiscal y la vigilancia de los regímenes de coparticipación atienden a lo segundo.

El análisis de la cuenta de inversión permitirá observar los desvíos que se producen y sus causas, para remediar las anomalías que se constataren.

La idea central implícita en el planeamiento es la de racionaliz

zar. Este principio supone que, dada la multitud de posibilidades de acción del gobierno, es necesario elegir "racionalmente" que alternativas son mejores para la realización de los valores finales que sustente el gobierno. Planear implica, entonces, reducir el número de alternativas que se presentan a la acción a unas pocas prioritarias y compatibles con los medios de que se dispone. La planeación marca la orientación de cualquier conducta futura; elige una determinada y descarta otras. Señala inteligentemente lo que debe hacerse. De acuerdo con este enfoque se define a la programación como la selección cuidadosa de fines y medios adecuados para alcanzar determinados objetivos.

La adecuada técnica de programación del presupuesto, debe atender al objetivo básico de lograr una óptima aplicación de los recursos y, salvo las inversiones de fomento, obtener a través de los resultados la más pronta reproducción de capitales, que permitan en adelante intensificar la acción.

La existencia de un Plan de Gobierno y de los respectivos proyectos ejecutivos debidamente evaluados, facilitará la tarea de presupuestar. En este orden el presupuesto se constituye en el principal elemento para la financiación del Plan.

Al definir el gobierno su política frente a cada aspecto de la vida económica y social, se determina cuales van a ser los objetivos y cuál será la estrategia para alcanzarlos, procediéndose luego a elaborar los correspondientes "planes y programas de acción" que persiguen el cumplimiento de las aspiraciones ya señaladas.

La formulación de los planes es indispensable para lograr una conducta racional; una conducta desprovista de planes carecería de sentido. Por ello la idea de formularlos debe estar basada en un cuidadoso análisis de las necesidades, y sustentada por estudios y proyectos específicos evaluados.

dos, que permitan discernir prioridades y lograr el más óptimo empleo de los recursos.

Como se ha detallado anteriormente, existen cuatro aspectos fundamentales a tener en cuenta:

- i) la definición de una política,
- ii) la preparación de planes,
- iii) la formulación de programas de trabajo,
- iv) la confección de presupuestos.

Entre estos aspectos no hay una separación definida, muy por el contrario existe una estrecha interrelación que los hace formar "un todo", separadas nada más que por razones metodológicas.

#### 2.1.2 Aspectos del sistema presupuestario aplicado en la Provincia de Entre Ríos

El sistema de presupuesto vigente en Entre Ríos, se encuentra diseñado principalmente para cubrir los aspectos contables y de auditoría. En consecuencia, no está previsto su uso para fines de política económica-social, de racionalización y programación de las actividades tanto públicas como privadas.

En realidad esta estructura presupuestaria da la imagen de una precisión y control legislativo, pero en los hechos es tan confusa que frustra los intentos de interpretar lo que el presupuesto realmente significa en término de la actividad del Estado. Su verdadero énfasis está en evidenciar "lo que el gobierno compra" y no "lo que el gobierno hace".

La rutina contable que se aplica carece de la flexibilidad necesaria para hacer frente a posibles cambios en la orientación de la política económica y social.

Entre los problemas más comunes se pueden mencionar los siguientes:

- a) complejos controles previos del gasto que diluyen la responsabilidad y entorpecen la ejecución de un programa.
- b) rigidez de acción, que se traduce en el requerimiento de leyes para modificar aspectos secundarios y formales del presupuesto, muchas veces no necesaria para cumplir los objetivos fundamentales.
- c) rigidez para realizar gastos imprevistos o complementar programas.
- d) lentitud en los procedimientos de pago que obliga a las empresas proveedoras a recargar los precios.
- e) complejidad en los sistemas de compra de materiales, que los hace lentos y costosos.

Algunas de las deficiencias mencionadas, también observadas en otras jurisdicciones ya han sido tomadas en cuenta por la Oficina Nacional de Presupuesto -organismo rector en estos momentos de la estructura presupuestaria por aplicar- y se estarían estudiando las medidas tendientes a transformar el presupuesto tradicional en un presupuesto por "programa y función".

Los pivotes sobre los que se van a producir el cambio mencionado son las modernas clasificaciones económicas y funcionales del gasto y la clasificación de la acción gubernativa, así como las fuentes y usos de los fondos.

Este último aspecto reviste fundamental importancia, pues el Estado debe tomar los recursos en una forma proporcionada de todos los sectores productivos de su población, en procura de una justa incidencia tributaria y en apoyo de la dinámica económica y social.

Una adecuada clasificación de las cuentas presupuestarias debe tender a lograr los siguientes propósitos fundamentales:

- i) estructuración que facilite el análisis de los efectos económicos y sociales de las actividades del gobierno.
- ii) clasificación que haga posible el estudio de la influencia que los ingresos y gastos gubernativos ejercen sobre el nivel y composición

del producto geográfico bruto; sobre el empleo y sobre el ritmo de crecimiento económico, así como la distribución del ingreso en la población.

- iii) las cuentas deben facilitar la formulación de los programas que elabora el gobierno para cumplir sus finalidades.
- iv) lograr una ejecución expeditiva y concreta del presupuesto. El administrador del programa debe conocer la suma de recursos que dispondrá y las responsabilidades que habrá de asumir.
- v) facilitar la contabilidad fiscal, a los efectos de establecer las responsabilidades que caben a los funcionarios en la recaudación de impuestos, en la administración de los fondos y en la disposición de los gastos.

## **2.2 MODERNAS CLASIFICACIONES DEL PRESUPUESTO**

### **2.2.1 Clasificación económica de las transacciones del gobierno**

Esta clasificación permite identificar cada renglón de gastos y de ingresos según su naturaleza económica y, en consecuencia, hace posible investigar la influencia que ejercen las finanzas públicas sobre el resto de la economía provincial. La clasificación económica muestra la parte de los gastos que se destinan a las transacciones corrientes del gobierno y la parte que destina a la creación de bienes de capital, que permiten ensanchar la capacidad instalada de producción. También exhibe el grado en que los servicios gubernamentales son prestados directamente mediante la utilización de fondos destinados por el propio gobierno a la producción de bienes y a la prestación de servicios o, indirectamente, mediante subsidios y préstamos gubernamentales otorgados a otros entes encargados de prestar o complementar dichos servicios o producciones.

### **2.2.2 La clasificación económica de los recursos**

Tiene por objeto ordenar los ingresos teniendo en cuenta su

impacto en la actividad económica general.

Esta clasificación distingue a los recursos en dos grupos fundamentales: Ingresos Corrientes e Ingresos de Capital. Los primeros no detentan obligaciones futuras de aplicación de lo recibido, mientras que los segundos afectan el pasivo del ente administrador, creando obligaciones posteriores o disminuyendo su activo.

En los ingresos de capital se incluyen los recursos de crédito público a mediano y largo plazo, las ventas de bienes del activo fijo y los reintegros y amortizaciones de préstamos otorgados por el Estado.

### 2.2.3 Clasificación conforme a la función

Agrupar las transacciones del gobierno según la finalidad particular a que se destinan. La finalidad se refiere a los distintos servicios prestados directamente o que sean financiados por el gobierno. Su objetivo es presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción de los gastos públicos que se destinan a cada tipo de servicios.

La clasificación funcional cumple con la tarea de proveer al programador y al preparador presupuestario de una visión acerca de los propósitos que el gobierno tiene en cada una de las áreas de actividad.

### 2.2.4 Presupuesto por programas

El presupuesto por programas es aquél que presenta los propósitos y objetivos para los cuales se solicitan los fondos, el costo de los programas propuestos para alcanzar esos objetivos y la información cuantitativa que trata de medir el trabajo que debe realizarse dentro de cada programa por la unidad responsable de su ejecución, para lograr los resultados que se desea obtener. En consecuencia, el presupuesto por programas permite conocer

los objetivos y las metas que se quieren lograr, el costo y magnitud de las actividades que se realizarán para alcanzarlos y la unidad administrativa responsable de la ejecución de dichas actividades.

### **2.2.5 Ventajas de una mejor técnica presupuestaria**

Como consecuencia de la implantación de una adecuada estructura presupuestaria ajustada a una metodología que atienda a "programas y funciones", el Estado Provincial puede obtener los siguientes beneficios:

- i) mayor eficiencia y economía en los servicios del Gobierno.
- ii) medir el costo de las actividades que se realizan para cumplir los programas.
- iii) utilizar el presupuesto como instrumento operativo de ejecución de planes de desarrollo de largo y mediano plazo.

Además de las ventajas enunciadas, esta técnica presenta una serie de ventajas de orden general, aún en su versión más rudimentaria. Estas ventajas pueden resumirse en los siguientes puntos:

- i) pone de manifiesto las deficiencias de la Administración Pública Provincial y, por lo tanto, crea las condiciones para superarlas.
- ii) promueve el mejoramiento de la organización administrativa.
- iii) establece una coordinación mínima entre el proceso de planificación y la actividad anual de los servicios de la Administración Pública Provincial.
- iv) se convierte en un autogenerador de su propio perfeccionamiento.

## **2.3 LOS PRESUPUESTOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

Se han señalado en el título 2.1.2 algunos aspectos de la técnica presupuestaria utilizada en la Provincia de Entre Ríos, a título de ejemplo y con el sólo objeto de posibilitar su comparación con las modernas técnicas presupuestarias.

Corresponde ahora realizar un somero análisis sobre la forma en que se han cumplido los presupuestos de los últimos años, con el objeto de poner de manifiesto la evolución operada en la utilización de tan importante instrumento de gobierno y para inferir posibles anomalías resultantes de su aplicación.

### 2.3.1 Recursos, gastos e inversión

La falta de estudios o trabajos en el orden provincial sobre la labor presupuestaria determina el imperativo de basar el presente análisis en el estudio de la estadística compilada al respecto.

Este instrumento básico, no obstante las fallas de fondo y forma en que pudiera haberse incurrido en su preparación, es sin embargo insuficiente para lograr un fallo definitivo sobre el acierto de la gestión cumplida en el período bajo análisis, o sea entre 1960 y 1966, ambos inclusive, de allí que haya sido necesario apelar a otras fuentes de información, muchas de ellas empíricas, a fin de completar los conceptos.

Los recursos generales y las erogaciones reflejadas por los compromisos de la Administración Provincial, tanto en lo que respecta al cálculo como a su realización en sus guarismos más generales correspondientes al período bajo análisis se encuentran reflejadas en el cuadro N° 2.3/1.

CUADRO N° 12.3/1

PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
 FINANZAS DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL  
 millones m\$ a valores corrientes

Años	Recursos						Erogaciones					
	Calculado		Recaudado			Diferen cia	Calculado		Realizado			Diferen cia
	millones m\$	% s/ año anterior	millones m\$	% año anterior	s/ cal- culado		millones m\$	% s/ año anterior	millones m\$	% año anterior	s/ calcu- lado	
1960	1 820		1 917		105,3	97	2 478		2 093		84,5	385
1961	2 381	130,8	2 488	129,8	104,5	107	3 715	149,9	3 063	146,3	82,4	652
1962	3 355	140,9	2 828	113,7	84,3	- 527	4 509	121,4	3 741	122,1	82,9	768
1963	3 636	108,4	3 736	132,1	102,8	100	4 161	92,3	3 567	95,3	85,7	594
1964	6 196	170,4	5 845	156,5	94,3	- 351	6 197	148,9	5 789	162,3	93,4	408
1965	9 413	151,9	8 422	144,1	89,5	- 991	9 580	154,6	8 631	149,1	90,1	949
1966	14 290	151,8	11 857	140,8	83,0	- 2 433	14 290	149,2	12 630	146,3	88,4	1 660

Fuente: Memoria Anual de la Contaduría General de la Provincia.  
 Elaboración Equipo Plan DESUR.

Con la sola excepción del año 1966 en que recursos y erogaciones han sido calculados en forma equilibrada, en todos los demás años la regla fue déficit.

En cuanto a lo realizado se observa que las erogaciones superan a lo recaudado en los años 1960, 1961 y 1962. Se logra superar en 1963 y 1964; déficit en 1965 y 1966.

Estando signado el período bajo análisis por el factor de la inflación, una mejor apreciación de la evolución operada en las cifras generales del presupuesto sólo podrá ser lograda deflacionando las respectivas cifras a cuyo fin se las ha llevado a pesos de valor constante del año 1960. (Ver cuadro N° 2.3/2).

FINANZAS DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Cifras absolutas en millones mñ a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

Años	Recursos						Erogaciones						Diferencia entre los importes recaudados y las erogaciones realizadas		
	Calculado		Recaudado			Diferencia	Calculado		Realizado			Diferencia	Superávit	Déficit	
	Importe	aumen.s/año anterior %	Importe	aumen.s/año anterior %	% s/calculado		Importe	aumen.s/año anterior %	Importe	aumen.s/año anterior %	% s/calculado				% s/recursos recaudad.
1960	1.820	-	1.917	-	105,3	97	2.478	-	2.093	-	84,4	102,9	- 385	-	176
1961	2.134	17,2	2.230	21,5	104,5	96	3.332	34,4	2.746	31,2	82,4	123,1	- 586	-	516
1962	2.362	10,6	1.993	- 8,8	84,4	- 369	3.178	- 4,7	2.636	- 4,1	82,9	132,3	- 542	-	643
1963	2.033	- 14,0	2.089	4,8	102,8	56	2.327	- 26,8	1.994	- 24,4	85,7	95,5	- 333	95	-
1964	2.776	36,5	2.618	25,3	94,3	- 158	2.776	19,2	2.593	30,0	93,4	99,0	- 183	25	-
1965	3.282	18,2	2.936	12,1	89,5	- 346	3.341	20,3	3.008	16,0	90,0	102,5	- 333	-	72
1966	3.768	14,8	3.121	6,3	82,8	- 647	3.767	12,7	3.325	10,4	88,2	106,5	- 442	-	204

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central de la República Argentina.

Elaboración equipo Plan DESER.

Merced a este nuevo elemento de trabajo pueden establecerse ahora, algunas inferencias fundamentales. Tanto los gastos calculados como los realizados crecen en el año 1961 para decaer en 1962 y alcanzar su más bajo punto en 1963. A partir de entonces se inicia una recuperación en el gasto realizado que no se detiene hasta el año 1966, año en el que se superan todas las cifras precedentes del período analizado. Cabe destacar que los recursos realizados sólo superaron el gasto entre 1962 y 1963.

La señalada caída en la recaudación y en el gasto es coincidente con el período de depresión económica que afectó al país en general y que sin duda resintió la acción gubernativa, tanto en esta Provincia como en otras jurisdicciones provinciales. Como hecho significativo cabe señalar que es precisamente en este período donde impera un criterio de contención en el gasto, pues en un corto período se logra superávit de recursos sobre gastos.

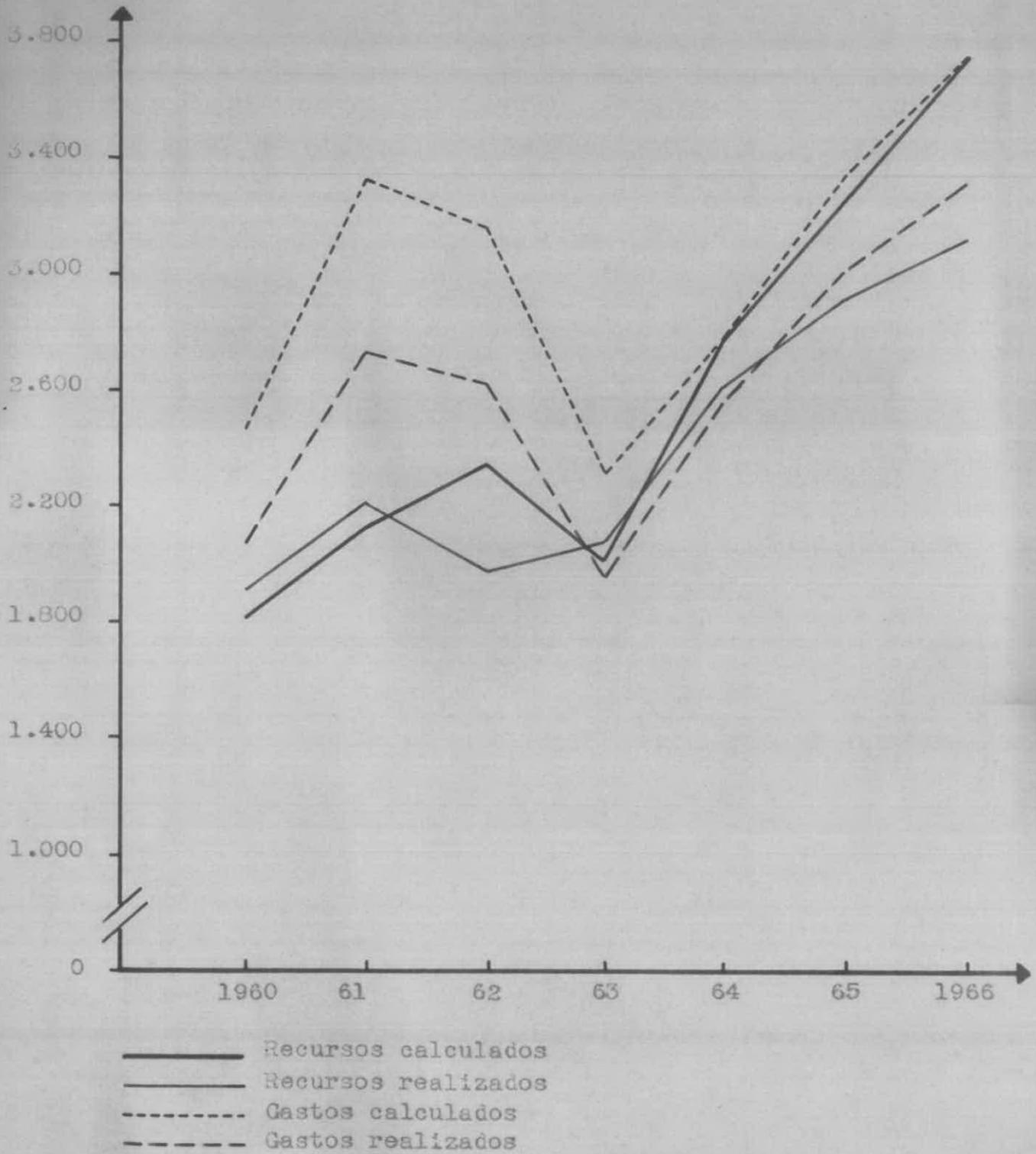
Esta evolución se encuentra reflejada en la figura N° 2.3/1.

FIGURA N° 2.3/1

Comparación de los presupuestos y su ejecución

millones  
m.p.n.

Cifras constantes a 1960



Fuente. Memorias Contaduría General de la Provincia E.Ríos.  
Elaboración equipo Plan DESER.

Considerada la situación en cifras relativas la recaudación superó a los cálculos en los años 1960, 1961 y 1963 en un 5,3%, 4,5% y 2,8% respectivamente. En los demás ejercicios financieros la recaudación fue inferior a la prevista registrándose la mayor diferencia en 1966 con una falla del orden del 17,3%.

Otro hecho destacable es que el gasto o inversión efectivamente realizado resulta siempre inferior al calculado, encontrándose el límite extremo en 1961. Con un desajuste del 17,6% y la menor diferencia en 1964 con un 6,6%. Esto puede explicarse en algunos años por la marcada diferencia en la realización de recursos, pero sin duda obedece en otros a fallas de programación, planeamiento o simplemente a incapacidad de ejecución de los planes previstos(1).

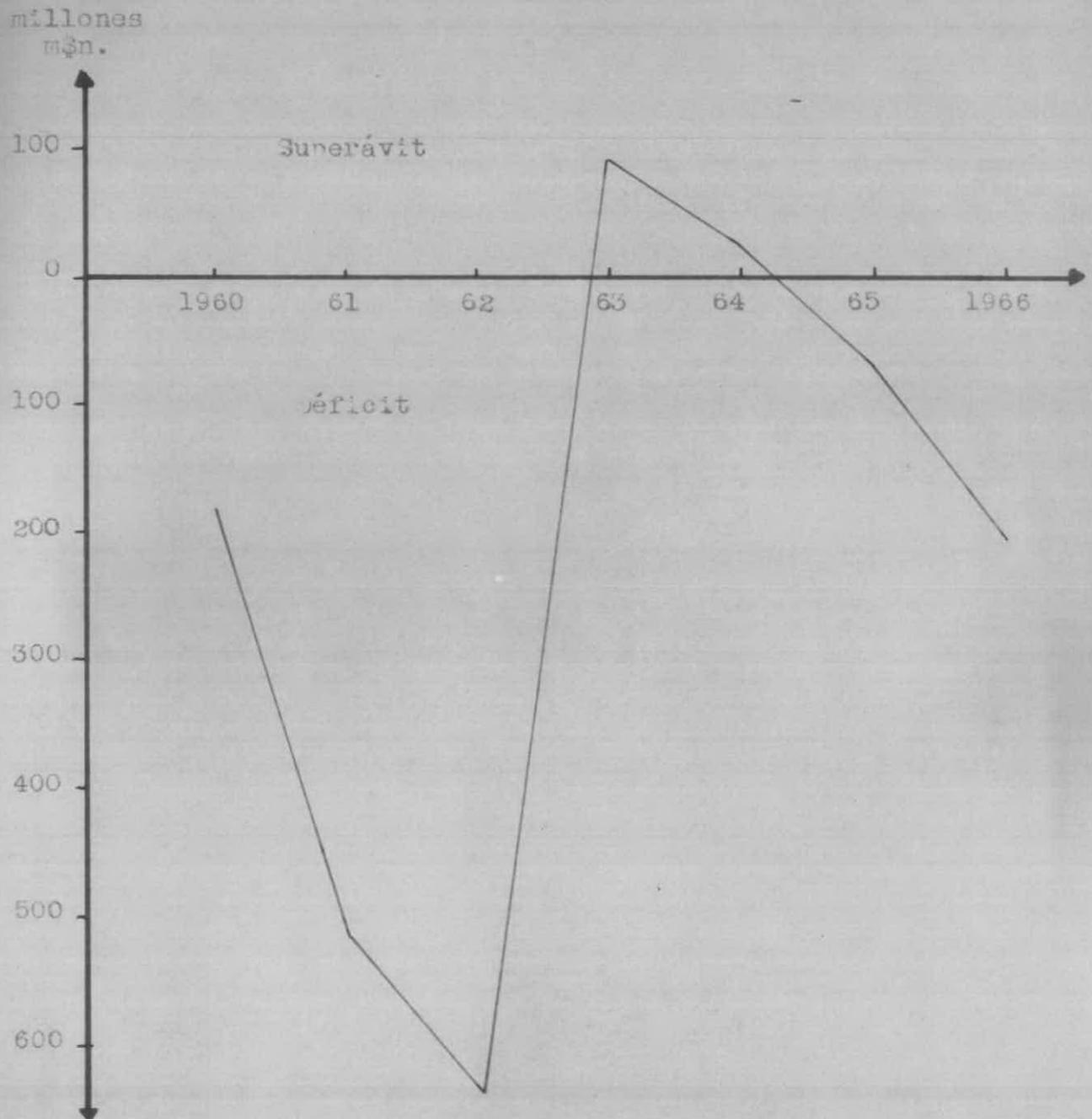
Los resultados finales presupuestarios considerados en sus aspectos más generales pueden apreciarse en la figura N° 2.3/2.

---

(1) Cabría analizar si además, gastos de ejercicios anteriores no han sido diferidos o imputados en ejercicios siguientes en virtud de haberse sancionado disposiciones vigentes que prohíben el cierre con déficit, circunstancia que podría resultar grave en la medida que por este camino podría resultar trabada la acción de gobierno en el ejercicio de imputación que aparece balanceado.

FIGURA N° 2.3/2

Diferencia entre las recaudaciones y las erogaciones  
Cifras constantes a 1960



Fuente. Memorias Contaduría General de la Provincia S.Ríos.  
Elaboración equipo Plan DESER.

El análisis realizado de los aspectos más generales del presupuesto permite inferir los factores que operan en el corto plazo en la estructura económica provincial y que principalmente son:

- i) cierta flexibilidad del gasto público frente al crecimiento registrado en los últimos años en el ingreso provincial, este hecho es plausible toda vez que se demuestre la correcta orientación de las inversiones públicas, sobre todo en la medida en que atiendan al mejoramiento de las infraestructuras, entre otras.
- ii) cierta inflexibilidad en el sistema de financiamiento. Parecería que la acción pública está extremadamente ligada a los recursos provinciales y que no existen o que no se han intentado otros caminos para avanzar más rápidamente en la dotación de las obras públicas necesarias.

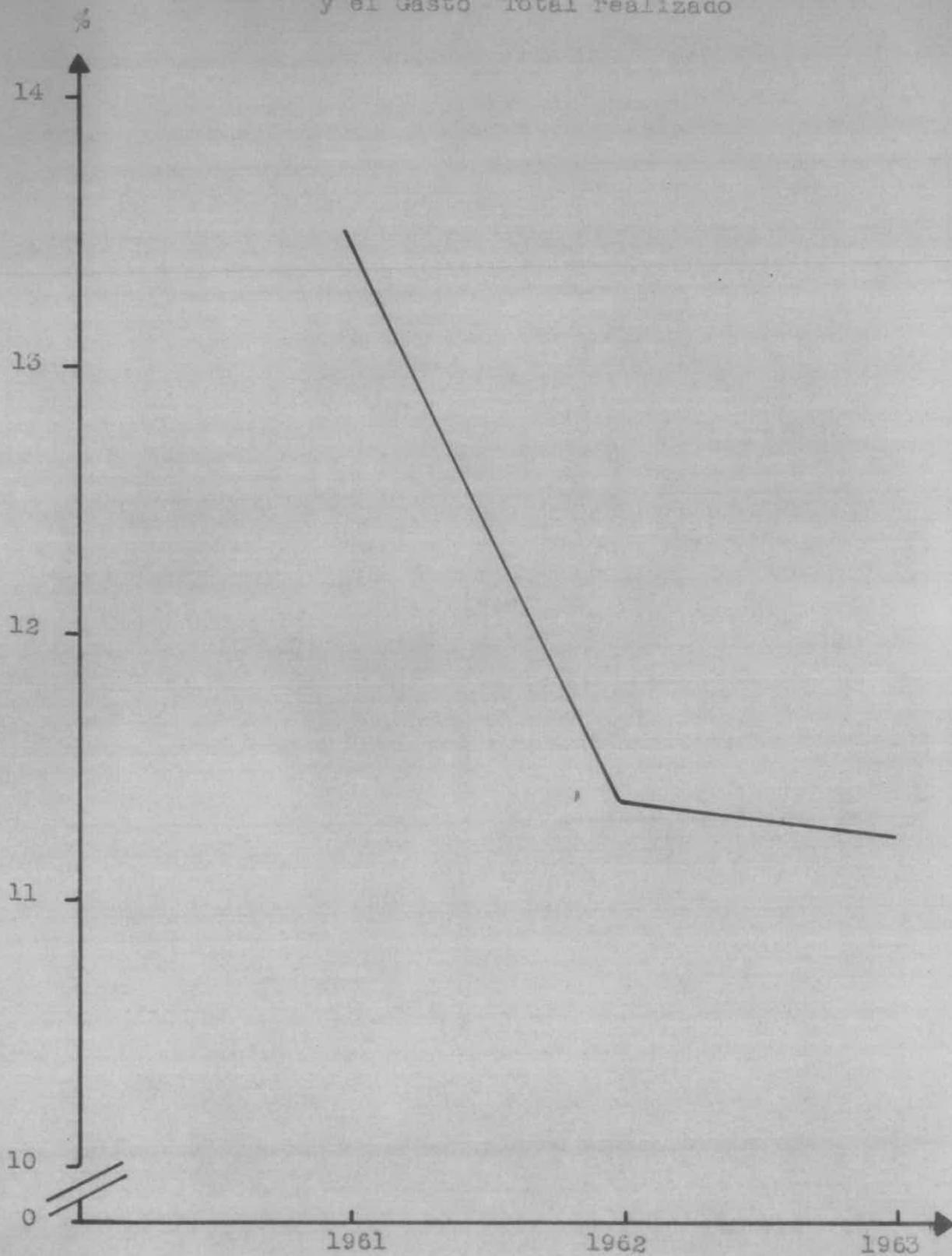
Cabe señalar aquí que el déficit presupuestario cuando es consecuencia de una acción como la que se indica, es decir, que se forma a raíz de un aumento de la inversión en obras públicas y no del gasto administrativo propiamente dicho, es perfectamente justificable, hecho que puede verificarse analizando la ejecución del presupuesto de los grandes países industriales.

El aumento del ingreso que se genera compensa en años sucesivos el déficit, debiendo señalarse por otra parte, que se logra una mejor distribución de la carga, que de esta manera será también soportada por generaciones futuras que a su vez gozan de los beneficios de las respectivas obras.

Desde otro punto de vista el análisis del gasto público, por su indudable influencia en la marcha de una economía reviste particular importancia. Una de las formas aceptadas para ponderar su cuantía es la relación existente entre el gasto público y el Producto Bruto Geográfico. Lamentablemente el cálculo de las cuentas provinciales sólo ha sido realizado para los años 1961 a 1963. La participación del gasto gubernamental fue respectivamente, del 13,5%, 11,3% y 11,2% del P.B. (Ver figura N° 2.3/3).

FIGURA N° 2.3/3

Relación entre el Producto Bruto Geográfico  
y el Gasto Total realizado



Fuente. Memoria Contaduría General de la Provincia E. Ríos  
e informe del Consejo Federal Inversiones.  
Elaboración equipo Plan DESER.

La usda que se observa en la relación entre el gasto y el P.B. G. puede encontrar su explicación en el hecho señalado anteriormente de que durante los años depresivos por primera vez en el período analizado los gastos superaron a los recursos, hecho que estaría demostrando el mal manejo de esta herramienta, pues es el período de depresión cuando debe acentuarse la inversión pública, que de esta manera actúa como factor regulador.

Otra conclusión de este análisis es que el gasto público por habitante medido a precios constantes ha aumentado considerablemente, ya que de m\$n. 25,988.- en el año 1960, se eleva a m\$n. 40,968.- en 1966, registrando en ese lapso un aumento del 53,3%.

### 2.3.2 Discriminación Económica del Gasto Público

En el análisis del gasto público deben distinguirse los gastos corrientes de los gastos de capital (inversión propiamente dicha).

Los gastos corrientes son los que corresponden a aquellas erogaciones destinadas a cubrir los costos operativos de la administración, es decir sueldos y salarios, gastos generales, etc.

Los gastos de personal incluyen las cargas sociales.

En el cuadro N° 2.3/3 se suministran los guarismos correspondientes al presupuesto de gastos distribuidos en gastos de personal, Otros Gastos y Plan de Obras Públicas, todo ello a precios corrientes, pero indudablemente conviene despejar el efecto de la inflación a cuyo fin se ha preparado el cuadro N° 2.3/4 que es la imagen del anterior pero en este caso en pesos moneda nacional de valor constante 1960.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL  
CLASIFICADO POR NATURALEZA DEL GASTO

CUADRO N° 2.3/3

Cifras absolutas en millones de m\$. a valores corrientes

Cifras relativas en %

Años	Total General						Plan de Obras					
	Autorizado		Realizado			Diferencia	Autorizado		Realizado			Diferencia
	millones m\$	% s/ año ant.	millones m\$	año ant.	s/ auto riza do		millones m\$	% s/ año ant.	millones m\$	año ant.	s/ auto riza do	
1960	2 478	-	2 093	-	84,5	385	-	-	-	-	-	
1961	3 715	149,9	3 063	146,3	82,4	652	1 555	-	1 141	-	73,4	414
1962	4 509	121,4	3 741	122,1	82,9	768	1 863	119,8	1 337	117,2	71,8	526
1963	4 161	92,3	3 567	95,3	85,7	594	870	46,7	660	49,4	75,9	210
1964	6 196	148,9	5 789	162,3	93,4	407	1 178	204,4	1 748	264,8	98,3	30
1965	9 580	154,6	8 631	149,1	90,1	949	3 041	171,0	2 526	144,5	83,1	515
1966	14 290	149,2	12 360	146,3	88,4	1 660	4 453	146,4	3 477	137,6	78,1	976

CUADRO No. 2.3/3

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Clasificado por naturaleza del Gasto

Cifras absolutas en millones m\$n a valores corrientes

Continuación

Cifras relativas en %

Años	Gastos		Corrientes			Diferencia
	Total Autorizado		Total Realizado			
	millones m\$n	% s/ año ant.	millones m\$n	% año ant.	s/ auto- rizado	
1960	2 478	-	2 093	-	84,5	385
1961	2 160	87,2	1 922	91,8	89,0	238
1962	2 646	122,5	2 404	125,1	90,9	242
1963	3 232	124,3	2 907	120,9	88,3	384
1964	4 418	134,2	4 041	139,0	91,5	377
1965	6 539	148,0	6 105	151,1	93,4	434
1966	9 837	150,4	9 153	149,9	93,0	684

Continúa

CUADRO No. 2.3/3

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Clasificado por naturaleza del Gasto

Cifras absolutas en millones m\$ñ a valores corrientes

Cifras relativas en %

Continuación

Años	Gastos en Personal						Otros Gastos					
	Autorizado		Realizado			Diferencia	Autorizado		Realizado			Diferencia
	millones m\$ñ	% s/año ant.	millones m\$ñ	% año ant.	s/autorizado		millones m\$ñ	% s/año ant.	millones m\$ñ	% año ant.	s/autorizado	
1960	1 172	-	1 012	-	86,3	160	1 306	-	1 081	-	82,8	225
1961	1 437	122,6	1 335	131,9	92,9	102	723	55,4	587	54,3	81,2	136
1962	1 833	127,6	1 692	126,7	92,3	141	813	112,4	712	121,3	87,6	101
1963	2 341	127,7	2 089	123,5	89,2	252	950	116,9	819	114,9	86,1	132
1964	2 970	126,9	2 810	134,5	94,6	160	1 448	152,4	1 231	150,5	85,0	217
1965	4 410	148,5	4 214	150,0	95,6	196	2 129	147,0	1 891	153,6	88,8	238
1966	6 343	143,8	5 983	142,0	94,3	360	3 494	164,1	3 170	167,6	90,7	324

Fuente:Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Elaboración equipo Plan DESER.

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL CLASIFICADO POR NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones m\$n a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

AÑOS	TOTAL GENERAL											
	Total					Gastos en Personal						
	Autorizado		Realizado			Dife rencia	Autorizado		Realizado			Dife rencia
	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ gas tos auto rizados		Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ gas tos auto rizados	
1960	2 478	-	2 093	-	84,4	385	1 172	-	1 012	-	86,3	- 160
1961	3 332	34,5	2 746	31,2	82,4	586	1 289	9,9	1 197	18,2	93,6	- 92
1962	3 164	- 5,1	2 636	- 4,0	83,3	528	1 291	0,2	1 194	- 0,3	92,4	- 97
1963	2 327	- 26,8	1 994	- 24,3	85,7	333	1 309	1,3	1 168	- 2,1	89,2	- 141
1964	2 776	19,3	2 593	30,0	93,4	183	1 331	1,7	1 258	7,7	94,6	- 73
1965	3 341	20,3	3 008	16,0	90,1	333	1 538	15,5	1 469	16,7	95,5	- 69
1966	3 767	12,8	3 325	10,5	88,3	442	1 671	8,6	1 578	7,4	94,4	- 93

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

continúa

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central de la Rep. Argentina.  
Elaboración equipo Plan DESER.

PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION PROVINCIAL CLASIFICADO POR NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones msn a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

AÑOS	TOTAL GENERAL											
	Otros Gastos						Plan de Obras e Inversiones					
	Autorizado		Realizado			Diferencia	Autorizado		Realizado			Diferencia
	Importe	aumen.s/ año anterior %	Importe	aumen.s/ año anterior %	% s/ gastos autorizados		Importe	aumen.s/ año anterior %	Importe	aumen.s/ año anterior %	% s/ gastos autorizados	
1960	633	-	504	-	79,6	- 129	673	-	577	-	85,7	- 96
1961	648	2,4	527	4,5	81,1	- 121	1 395	207,2	1 022	77,1	73,3	- 373
1962	560	- 13,6	501	- 5,0	89,4	- 59	1 313	- 5,9	942	- 7,8	71,7	- 371
1963	531	7,2	457	- 8,8	86,0	- 74	487	- 63,0	369	- 60,8	75,7	- 118
1964	649	22,2	550	20,3	85,0	- 99	796	63,4	785	112,7	98,3	- 11
1965	742	14,3	658	19,8	88,8	- 84	1 060	33,1	881	12,2	83,1	- 179
1966	876	18,0	833	26,4	94,8	- 43	1 220	15,1	914	3,7	75,0	- 306

Las cifras del cuadro últimamente citado muestran que los gastos en personal han aumentado constantemente durante el período que se considera. Como se trabaja con valores constantes es evidente que se ha producido un aumento en el número de agentes o bien una elevación de las remuneraciones en términos reales, o ambas cosas a la vez. Lamentablemente no fue posible lograr la estadística del número de agentes para corroborar el concepto indicado, pese a los reiterados pedidos efectuados. Los mayores aumentos se registraron en los años 1961 con un 9%, en 1965 con un 15,3% y en 1966 con un 8,6% en todos los casos con respecto al año inmediatamente anterior.

En cuanto a los "Otros Gastos" sólo en los últimos años se registran aumentos de consideración, luego de las bajas ocurridas en 1962 y 1963, que responden a un período de contención, superando éste en 1964 aumentan en un 20,3%, en 1965 en un 19,8% y en 1966 en un 26,4% en todos los casos con respecto al año anterior y siempre en pesos de valor constante.

En lo que respecta al Plan de Obras e Inversiones se observa un considerable aumento en 1961 con el 77,1%, disminuyendo considerablemente en 1963 con un 60,8%, un aumento muy importante, en parte recuperación, en 1964 con el 112,7% y aumentos de menor proporción relativa con respecto a los Gastos en Personal y a los "Otros Gastos" en 1965 y 1966, años para los cuales sólo se alcanza a incrementos del 12,2% y del 3,7%.

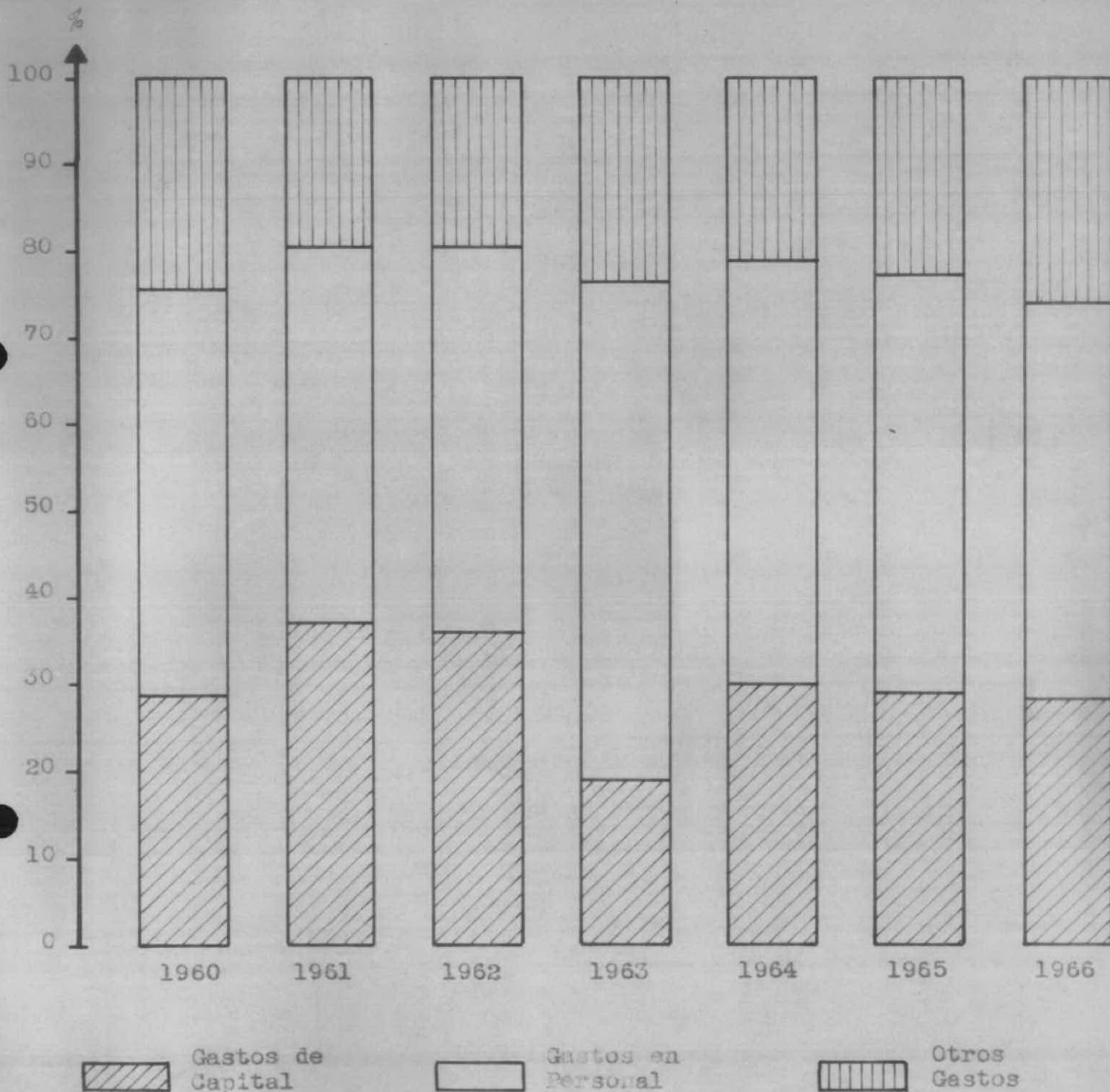
Lo expuesto anteriormente está indicando a las claras una deficiencia en la política presupuestaria que tal vez deba hacerse extensiva a cierta discordancia entre la programación y la ejecución de las obras.

En la figura N° 2,3/4 se grafica la discriminación porcentual de las erogaciones. Ver además figura 2,3/5.

FIGURA N° 32.3/4

Integración porcentual de la composición de los gastos

Cifras constantes a 1960

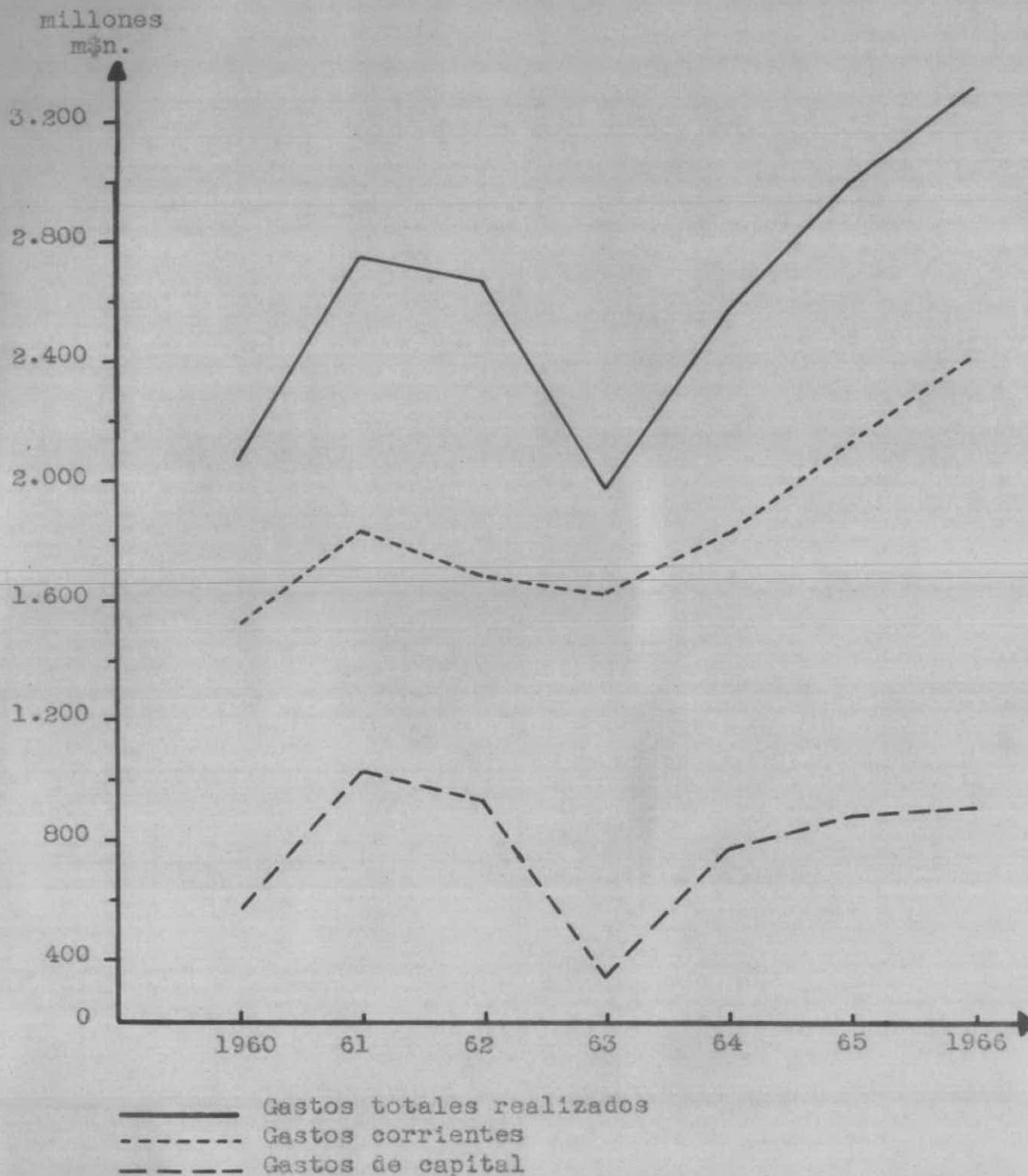


Fuente. Memorias Contaduría General de la Provincia E.Ríos.  
Elaboración equipo Plan DESER.

FIGURA N° 2.3/5

Evolución de los Gastos Totales realizados clasificados  
en Gastos Corrientes y Gastos de Capital

Cifras constantes a 1960



Fuente. Memorias Contaduría General de la Provincia E.Ríos.  
Elaboración equipo Plan DESER.

Resta señalar que los Gastos en Personal representan el concepto de mayor gravitación con respecto al monto total de las erogaciones realizadas, siendo su incidencia relativa promedio del orden del 48%.

Los Otros Gastos representaron en promedio durante todo el período un 21,5% y las inversiones un 29,4%.

Confirmando lo ya expresado anteriormente de una desfavorable y peligrosa discriminación relativa de la inversión, hecho que sin duda conspira contra el desarrollo económico y social de la Provincia, que como es sabido y se ha señalado en otros capítulos del diagnóstico tiene deficiencias infraestructurales importantes que deben ser superadas rápidamente si se quiere recuperar el atraso en que se encuentra la Provincia con respecto a los otros integrantes de la región de la Pampa Húmeda.

#### **2.3.2.1 Discriminación de los Otros Gastos**

Antes de entrar al análisis de este título se debe subrayar una vez más que no ha sido posible contar con elementos suficientes para el análisis de los Gastos en Personal, es decir, número, sueldos, estratificación por categoría y servicios que prestan. Queda pues abierto el interrogante en tan importante aspecto, sobre el cual se sugiere a las autoridades provinciales ordenar cuanto antes su investigación.

En lo que respecta al rubro Otros Gastos, corresponde aclarar que involucra gastos de mantenimiento, subsidios, inversiones menores varias, distribución a las Municipalidades de la Coparticipación en impuestos nacionales y provinciales y Amortización e Intereses de la Deuda Pública.

En el cuadro N° 2.3/5 se suministra la discriminación de los Otros Gastos en pesos moneda nacional de valor corriente y en el cuadro N° 2.3/6, se proporciona su imagen en valores constantes del año 1960.

RUBRO OTROS GASTOS, CLASIFICACION POR SECTOR Y POR GRANDES EVENTOS

Cifras absolutas en millones m\$ n a valores corrientes

Cifras relativas en %

Años	Otros Gastos													
	Total Otros Gastos						Amortización Deuda Pública				Intereses Deuda Pública			
	Administ. Central.		Repartic. Descent.		Total		Administ. Central		Repartic. Descent.		Administ. Central		Repartic. Descent.	
	millones m\$ n	% s/año ant.	millones m\$ n	% s/año ant.	millones m\$ n	% s/año ant.	millones m\$ n	% s/año ant.	millones m\$ n	% s/año ant.	millones m\$ n	% s/año ant.	millones m\$ n	% s/año ant.
1960	346	-	159	-	505	-	13	-	-	-	39	-	-	-
1961	445	128,6	142	89,3	587	116,2	12	92,3	-	-	56	143,6	-	-
1962	558	125,4	153	107,7	711	121,1	22	183,3	-	-	67	119,6	-	-
1963	619	110,9	199	130,0	818	115,0	32	145,5	-	-	101	150,7	-	-
1964	960	155,1	272	136,7	1 232	150,6	30	93,8	-	-	97	96,0	-	-
1965	1 532	159,6	360	132,4	1 892	153,6	78	260,0	-	-	155	159,8	-	-
1966	2 788	182,0	382	106,1	3 170	167,5	1 002	1 284,6	-	-	265	171,0	-	-

Continúa

CUADRO 2.3/5

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

RUBRO OTROS GASTOS, CLASIFICACION POR SECTOR Y POR GRANDES CUENTAS

Cifras absolutas en millones m\$n a valores corrientes

Cifras relativas en %

Continuación

Años	Otros Gastos															
	Gastos de Mantenimiento				Subsidios				Inversiones Varias				Participación Municipios en Imp. Nac. y Prov.			
	Administ. Central		Repartic. Descent.		Administ. Central.		Repartic. Descent.		Administ. Central		Repartic. Descent.		Administ. Central		Repartic. Descent.	
	millones m\$n	% s/año ant.	millones m\$n	% s/año ant.	millones m\$n	% s/año ant.	millones m\$n	% s/año ant.	millones m\$n	% s/año ant.	millones m\$n	% s/año ant.	millones m\$n	% s/año ant.	millones m\$n	% s/año ant.
1960	145	-	137	--	7	--	14	--	59	-	8	--	82	-	--	--
1961	188	130,0	108	78,8	32	457,1	13	92,9	63	106,8	21	262,5	94	114,6	-	-
1962	201	106,9	123	113,9	26	81,3	17	130,8	96	152,4	13	61,9	146	155,3	-	-
1963	25	12,4	161	130,9	11	42,3	28	164,7	30	31,3	10	76,9	194	132,9	-	-
1964	396	158,4	219	136,0	34	309,1	33	117,9	135	450,0	20	200,0	268	138,1	-	-
1965	563	142,2	272	124,2	92	270,6	52	157,6	216	160,0	36	180,0	428	159,7	-	-
1966	680	120,8	268	98,5	187	203,3	81	155,8	145	67,1	33	91,7	509	118,9	-	--

En este último cuadro puede verificarse que con la excepción de los años 1962 y 1963 los Gastos de la Administración Central aumentan constantemente siendo la variación más importante la del año 1966, la cual registra una elevación del 39,3% con respecto al año inmediatamente anterior.

Los Gastos de las Reparticiones Descentralizadas muestran importantes disminuciones en los años 1962 y 1966. En este último del 27,9% y ligeros aumentos en los años restantes; los de Mantenimiento muestran disminuciones en los años 1961 y 1962, un considerable aumento del 19,6% en 1964 y ligeros aumentos en 1965 y 1966 en ambos casos originados en la Administración Central, ya que las Reparticiones Descentralizadas muestran casi generalmente disminuciones, siendo muy importante la de 1966.

Los subsidios, de escasa significación en cifras absolutas, aumentan fuertemente en 1961, 1964 y 1965, mostrando fuertes disminuciones en los restantes años.

Las Inversiones Varias también escasamente significativas se mantuvieron en cifras bastante homogéneas en todos los años, salvo fuertes disminuciones en 1963 y 1966.

Por último la Amortización de la Deuda Pública, normalmente de muy escasa significación muestra un fuerte aumento en 1965 y 1966, años en que se registran variaciones del 107,6% y 688,8% con respecto a los años inmediatos anteriores. Los otros rubros de Gastos, tales como Intereses de la Deuda Pública y Participación de las Municipalidades en Impuestos Nacionales y Provinciales no merecen mayores comentarios.

Es evidente que en los últimos años, es decir a partir de 1965 se está produciendo un cambio en la estructura de los Otros Gastos, apreciándose un aumento notorio en amortización de la Deuda Pública y una considerable disminución de los demás gastos, especialmente en los de mantenimiento.

RUBRO OTROS GASTOS, CLASIFICACION POR SECTOR Y POR GRANDES CUENTAS

Cifras absolutas en millones mñn a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

Años	Total Otros Gastos						Gastos de Mantenimiento					
	Total		Administración Central		Reparticiones Descentralizadas		Total		Administración Central		Reparticiones Descentralizadas	
	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %
1960	504	-	345	-	159	-	282	-	145	-	137	-
1961	527	4,5	400	15,9	127	- 20,2	266	- 5,7	169	16,5	97	- 29,2
1962	501	- 5,0	393	- 1,8	108	- 15,0	229	- 14,0	142	- 16,0	87	- 10,4
1963	457	- 8,8	346	- 12,0	111	2,7	230	0,4	140	- 1,4	90	3,4
1964	550	20,3	428	23,6	122	9,9	275	19,6	177	26,4	98	8,9
1965	658	19,8	533	24,5	125	2,4	291	5,8	196	10,7	95	- 3,1
1966	833	26,4	743	39,3	90	- 27,5	282	3,1	211	7,6	71	- 25,3

continúa

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central de la Rep. Argentina.

Elaboración equipo Plan DESER.

RUBRO OTROS GASTOS, CLASIFICACION POR SECTOR Y POR GRANDES CUENTAS

Cifras absolutas en millones m\$n a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Subsidios						Inversiones Varias					
	Total		Administración Central		Reparticiones Descentralizadas		Total		Administración Central		Reparticiones Descentralizadas	
	Importe	sumen.s/ año ante rior %	Importe	sumen.s/ año ante rior %	Importe	sumen.s/ año ante rior %	Importe	sumen.s/ año ante rior %	Importe	sumen.s/ año ante rior %	Importe	sumen.s/ año ante rior %
1960	21	-	7	-	14	-	67	-	59	-	8	-
1961	41	95,2	29	314,2	12	- 14,3	76	13,4	57	- 3,4	19	137,5
1962	30	- 26,9	18	- 38,0	12	-	77	1,3	68	19,2	9	- 52,7
1963	22	- 26,7	6	- 66,7	16	33,3	23	- 70,0	17	- 75,0	6	- 66,6
1964	30	36,4	15	150,0	15	- 6,3	69	200,0	60	252,0	9	50,0
1965	50	66,6	32	113,3	18	20,0	88	27,5	75	25,0	13	44,4
1966	34	- 32,0	23	- 28,2	11	- 38,9	41	- 53,5	33	- 56,0	8	- 38,5

continúa

RUBRO OTROS GASTOS, CLASIFICACION POR SECTOR Y POR GRANDES CUENTAS

Cifras absolutas en millones aùn a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

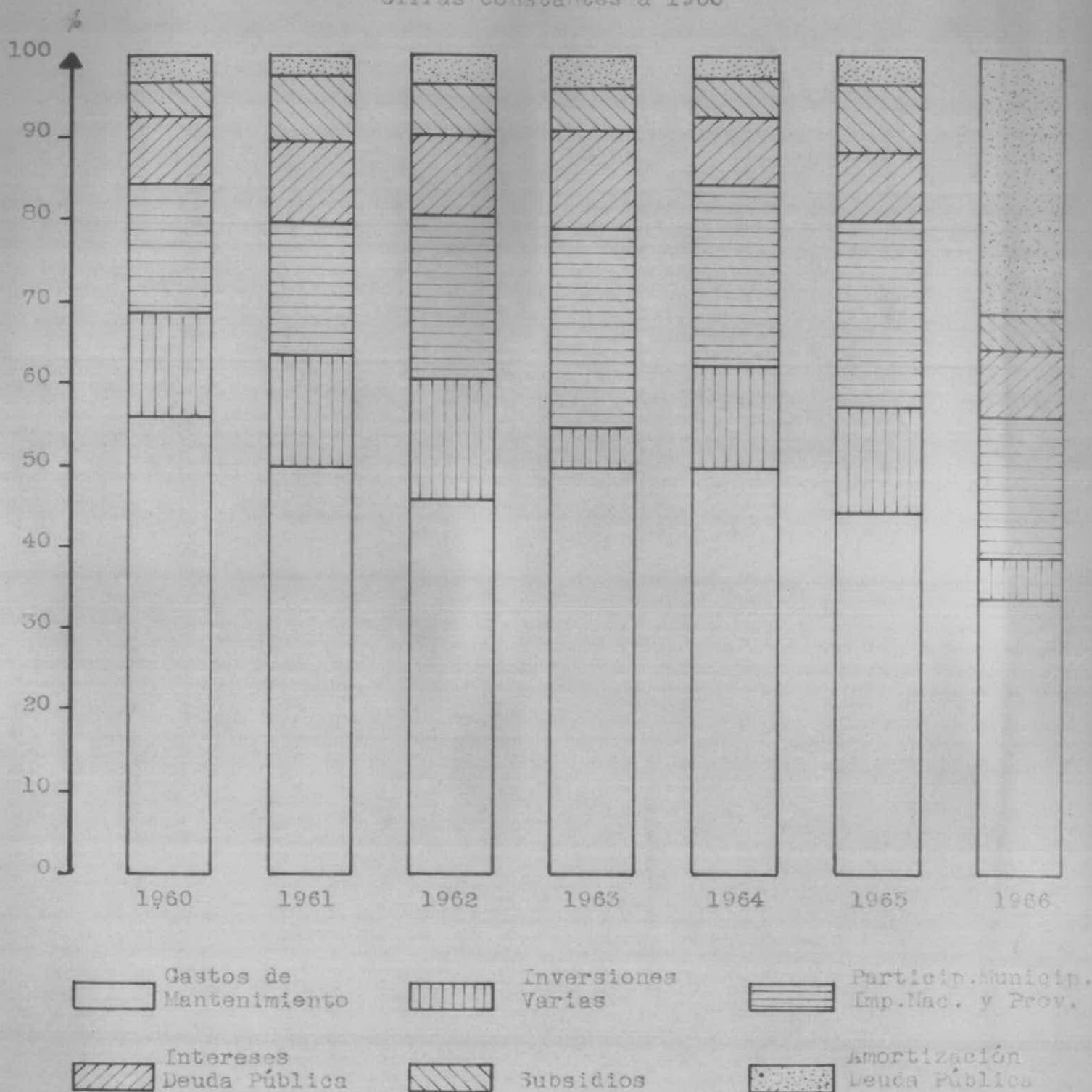
continuación

Años	Amortización Deuda Pública		Intereses de la Deuda Pública		Particip. Municip. en Imp. Nac. y Prov.	
	Administración Central		Administración Central		Administración Central	
	Importe	sumen.s/ año ante rior %	Importe	sumen.s/ año ante rior %	Importe	sumen.s/ año ante rior %
1960	13	-	39	-	83	-
1961	11	- 15,4	50	28,2	84	1,2
1962	16	45,4	47	- 6,0	102	21,4
1963	18	12,5	56	19,1	108	5,9
1964	13	- 27,8	43	- 23,2	120	11,1
1965	27	107,6	54	25,5	149	24,1
1966	267	888,8	70	29,6	139	- 6,8

FIGURA N° 2.3/6

Estructura del rubro "Otros Gastos"

Cifras constantes a 1960



Fuente. Memorias Contaduría General de la Provincia E.Ríos.  
Elaboración equipo Plan DESER.

#### 2.3.2.2 Discriminación del Plan de Obras e Inversiones

En el Plan de Obras e Inversiones se consideran las obras e instalaciones, adquisición de inmuebles, maquinaria vial y de oficina, aparatos e instrumentos, motores, etc. Es por la naturaleza de su destino tal vez el más importante de los rubros analizados, pues además de reflejar el incremento patrimonial es el indicador del esfuerzo para solucionar los problemas de infraestructura y de capital social básico para el logro de las metas del desarrollo.

El año en que el esfuerzo fue mayor fue el de 1961 en el cual se llegó a invertir en moneda constante de 1960 m\$n. 1.022 millones. En general las cifras reflejan fuertes altibajos, lo que puede atribuirse a la falta de una política definida en este aspecto. Ello puede apreciarse claramente en el cuadro N° 2.3/4.

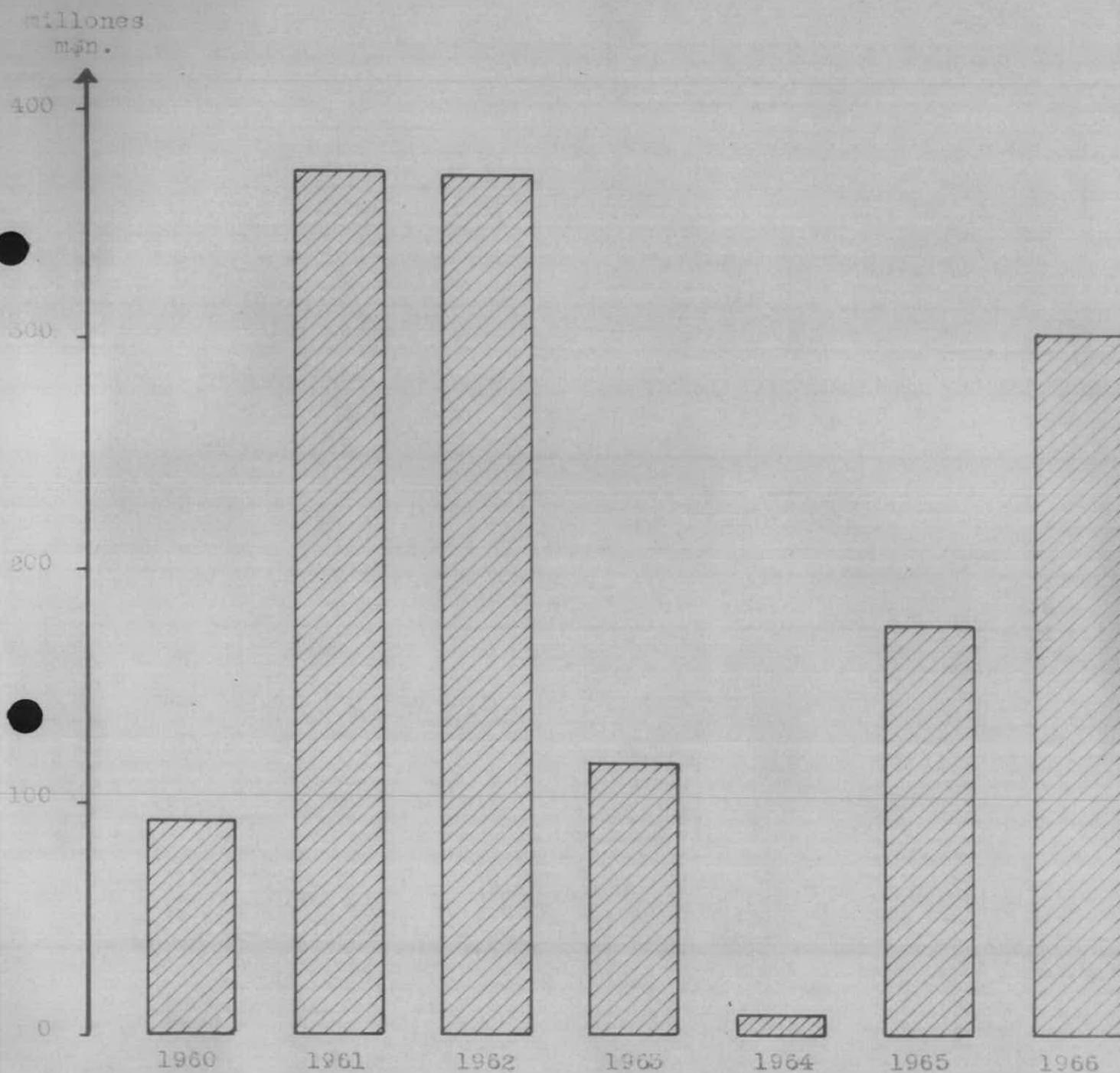
Es necesario tener presente además, el efecto que puede lograrse con la inversión pública si se atiende la productividad del capital. La realización de estudios de factibilidad técnica y económica permitirá asignar prioridades a los proyectos en función de dicho objetivo, volcando el esfuerzo inversor a iniciativas de rápida recuperación y de mayor significación económica y social.

La diferencia entre los importes autorizados y los realizados es significativa, siendo el rubro que mayores diferencias acusa a este respecto. En la figura N° 2.3/7 se puede observar la evolución del saldo no invertido, correspondiendo destacar los años 1961, 1962 y 1966, en los cuales el porcentaje no invertido alcanzó el 28,3%, 24,3% y 25,0%, respectivamente.

FIGURA N° 2.3/7

Plan de Obras e Inversiones: Evolución de la diferencia  
entre Créditos autorizados y Créditos utilizados

Cifras constantes a 1960



Fuente. Memorias Contaduría General de la Provincia B.Ríos.  
Elaboración equipo Plan DESER.

### 2.3.3 Discriminación Institucional del Gasto Público

Si bien de conformidad con el cuadro N° 2.3/7 se aprecia que dentro del total del presupuesto la mayor participación corresponde como es lógico a la administración central, se advierte que esta participación relativa no ha sido homogénea a través de los años. En efecto oscila entre un mínimo del 68,9% para el año 1963 y un 79,6% en 1966.

La tendencia que se observa a través del análisis relativo de las cifras parece indicar que los últimos gobiernos provinciales se han orientado hacia una mayor centralización del gasto, hecho que tal vez pueda atribuirse a la necesidad de dirigir más directamente las inversiones.

En los cuadros Nos. 2.3/8 y 2.3/9 se dan las cifras correspondientes a la ejecución del Presupuesto de Gastos de la Administración Central, habiéndose realizado la clasificación por poderes y por naturaleza del gasto. En el primero de los mencionados cuadros se ha trabajado con pesos de valor corriente y en el segundo con pesos de valor constante. Como hecho saliente cabe destacar la extraordinaria gravitación que asume el Crédito de Emergencia que según puede verificarse llega a participar en el año 1961 con un 59,9% sobre el total mientras que en el año más bajo, 1963, esa participación fue 31,3%.

Dentro de la discriminación por poderes, la mayor participación en el gasto corresponde como es lógico al Poder Ejecutivo, oscilando esa participación entre un 36,7% en 1962 como mínimo y un 53,6% en 1966, hecho que estaría confirmando el criterio de centralización anteriormente indicado. El Poder Legislativo participa en el gasto en forma poco significativa, ya que en el año 1962 se alcanza un 0,4% sobre el total como año de menor gasto y en el año 1964 se alcanza el máximo con 1,1%. Finalmente el Poder Judicial también tiene escasa participación en el gasto, hecho que se demues-

CUADRO N° 2.3/9

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL,  
 CLASIFICADO POR PODERES Y POR NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones mñn a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

Años	T o t a l			Poder Legislativo			
	Total General	Gastos en Personal	Otras Erogaciones	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones
				Importe	% s/ total Gral.		
1960	1 468	546	922	13	0,9	9	4
1961	2 067	645	1 422	14	0,7	9	5
1962	1 974	639	1 335	7	0,4	6	1
1963	1 355	640	715	9	0,7	8	1
1964	1 885	672	1 213	20	1,1	18	2
1965	2 262	848	1 414	23	1,0	19	4
1966	2 654	997	1 657	16	0,6	14	2

continúa

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central de la República Argentina. Elaboración equipo Plan DESER.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL,  
 CLASIFICADO POR PODERES Y POR NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones más a valores constantes a 1960  
 Cifras relativas en %

continuación

Años	Poder Ejecutivo				Poder Judicial				Créditos de Emergencia			
	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones
	Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ Total Gral.			Importe	% s/ total Gral.		
1960	651	44,4	488	163	52	3,5	49	3	752	51,2	-	752
1961	786	38,0	578	208	61	3,0	58	3	1 206	58,3	-	1 206
1962	724	36,7	567	157	68	3,4	66	2	1 175	59,5	-	1 175
1963	716	52,8	565	151	70	5,2	67	3	560	41,3	-	560
1964	715	37,9	504	211	59	3,1	55	4	1 091	57,9	95	996
1965	938	41,5	671	267	72	3,2	69	3	1 229	54,3	89	1 140
1966	1 427	53,8	693	734	79	3,0	75	4	1 132	42,6	215	917

CUADRO N° 2.3/7

## PROVINCIA DE ENTRE RIOS

DISCRIMINACION DE LAS EROGACIONES REALIZADAS EN ADMINISTRACION CENTRAL  
Y REPARTICIONES DESCENTRALIZADAS

(en millones m\$.a valor corriente)

Años	Total General					
	Total		Administración Central		Reparticiones Descentraliz.	
	millones m\$.a	% s/ año ant.	millones m\$.a	% s/ año ant.	millones m\$.a	% s/ año ant.
1960	2 093	-	1 468	-	625	-
1961	3 063	146,3	2 306	157,1	757	121,1
1962	3 741	122,1	2 801	121,5	940	124,2
1963	3 567	95,3	2 424	86,5	1 143	121,6
1964	5 789	162,3	4 208	173,6	1 581	138,3
1965	8 631	149,1	6 491	154,3	2 140	135,4
1966	12 630	146,3	10 049	154,8	2 581	120,6

**FUENTE:** Elaboración equipo Plan DESER en base a las memorias de la Contaduría General de la Provincia de Entre Ríos.

CUADRO No. 2.3./8

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL,  
CLASIFICADO POR PODERES Y POR NATURALEZA DEL GASTO

(En m\$ n millones de valores corriente) -

Continuación

Años	Poder Legislativo				Poder Ejecutivo				Poder Judicial			
	Gastos en Personal	Gastos	Suma		Gastos en Personal	Otros Gastos (1)	Suma		Gastos en Personal	Gastos	Suma	
			Importe	% s/ total			Importe	% s/ total			Importe	% s/ total
1960	9	4	13	0,9	488	<b>163</b>	651	44,4	49	3	52	3,5
1961	10	6	16	0,7	645	<b>232</b>	877	38,0	65	3	68	3,0
1962	9	2	11	0,4	804	223	1 027	36,7	93	3	96	3,4
1963	15	2	17	0,7	1 010	270	1 280	52,3	120	5	125	5,2
1964	41	5	46	1,1	1 125	472	1 597	37,9	122	8	130	3,1
1965	55	12	67	1,0	1 925	767	2 692	41,5	197	10	207	3,2
1966	52	7	59	0,6	2 630	2 758	5 388	53,6	284	18	302	3,0

Continúa

CUADRO N° 2.3/8

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL  
 CLASIFICADO POR PODERES Y POR NATURALEZA DEL GASTO  
 (en millones m\$. a valor corriente)

Años	Discriminación del gasto corriente			Créditos de Emergencia			
	Total	Gastos en Personal	Otros Gastos	Gastos en Personal	Otros Gastos (1)	Suma Importe	% s/ total
1960	1 468	546	922	-	752	752	51,2
1961	2 306	720	1 586	--	1 345	1 345	58,3
1962	2 801	906	1 895	-	1 667	1 667	59,5
1963	2 424	1 145	1 279	--	1 002	1 002	41,3
1964	4 208	1 500	2 708	212	2 223	2 435	57,9
1965	6 491	2 433	4 058	256	3 269	3 525	54,3
1966	10 049	3 784	6 265	818	3 482	4 300	42,8

(1) Se incluye Plan de Obras.

**FUENTE:** Memorias Anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Elaboración equipo Plan DESER.

tra analizando los porcentajes correspondientes al período bajo análisis. Alcanza el 3% como punto mínimo en los años 1961 y 1966 y llega a su punto máximo en 1963 con el 5,2%.

Cabe remarcar, en consecuencia, como hecho destacable la aparentemente desmedida participación sobre el total de los gastos operativos del rubro Créditos de Emergencia. La explicación de este fenómeno ha sido dada en el cuadro 2.3/8 donde en el sub-rubro Otros Gastos existe una aclaración de que incluye el Plan de Obras Públicas. Naturalmente este es un problema de deficiencia de clasificación.

Desde otro punto de vista, es interesante el análisis de los datos relativos a la ejecución del presupuesto de la Administración Central a través de los años del período considerado. Se verifica así, que el mayor presupuesto ha correspondido al año 1966 con un total de 2.654 millones de pesos, contra un mínimo de 1.355 millones en el año 1963. Es evidente que a partir de 1961 la disponibilidad de recursos ha estado condicionando la acción de gobierno, hecho que resulta claro a través de los años de depresión. A partir de 1964 se registra una reacción que ya no se detiene en adelante.

Como hecho destacable, cabe señalar, que los gastos en personal se han mantenido con una ligera baja en el año 1962 en términos generalmente crecientes. En cambio aparecen disminuciones importantes dentro del rubro Otras Erogaciones, la del año 1963 con 715 millones de pesos muestra la falta de una política anticíclica, pues precisamente en dicho año, se inicia la reacción luego del período depresivo que se mencionó anteriormente.

#### 2.3.3.1 Distribución del gasto correspondiente al Poder Ejecutivo

En el cuadro N° 2.3/10 se suministra el detalle de los Gastos del Poder Ejecutivo por Departamento de Estado y Créditos Complementarios del Poder Ejecutivo para Gastos en Personal.

CUADRO 2.3./10

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PODER EJECUTIVO, POR ORGANISMOS

(En m\$n millones de valor corriente)

Años	Gobernación				Secretaría de Gobierno, Justicia y Educación (1)				Secretaría de Hacienda, Economía y Obras Públicas (2)			
	Gastos en Personal	Otros Gastos	Suma		Gastos en Personal	Otros Gastos	Suma		Gastos en Personal	Otros Gastos	Suma	
			Importe	% s/total			Importe	% s/total			Importe	% s/total
1960	9	.7	16	2,5	149	45	194	29,8	34	54	88	13,5
1961	10	11	21	2,4	159	33	192	21,9	36	135	171	19,5
1962	19	10	29	2,8	316	32	348	33,9	76	109	185	18,0
1963	15	8	23	1,8	587	137	724	56,6	95	125	220	17,2
1964	10	12	22	1,4	647	230	877	54,9	113	230	343	21,5
1965	20	29	49	1,8	1 090	152	1 242	46,1	250	314	564	21,0
1966	28	1 852(4)	1 880	34,9	1 443	179	1 622	30,1	368	397	765	14,2

Continua

(1) Años 1960- 61 y 62 se denominaba Secretaría de Gobierno y Justicia.

Años 1963 y 64 se denominaba Secretaría de Gobierno, Justicia y Salud Pública.

(2) Años 1960- 61- 62- 63 y 64 la Secretaría de Hacienda y Economía estaba separada de la Secretaría de Obras Públicas.

(3) Años 1960- 61 y 62 se denominaba Subsecretaría de Salud Pública

(4) Se incluyen millones m\$n 1814 que corresponden a Deuda Pública (millones m\$n 1267). Aportes y Contribuciones del Estado (millones m\$n 547)

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Elaboración equipo Plan DESER.

CUADRO No. 2.3/10

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PODER EJECUTIVO, POR ORGANISMOS

(En m\$ n millones de valor corriente)

Años	Secretaría de Acción Social (3)				Créditos Complementarios del P.E. para Gastos en Personal			Total		
	Gastos en Personal	Otros Gastos	Suma		Gastos en Personal	Suma		Gastos en Personal	Otros Gastos	Suma
			Importe	% s/ total		Importe	% s/ total			
1960	75	57	132	20,3	221	221	33,9	448	163	651
1961	76	53	129	14,7	364	364	41,5	645	232	877
1962	165	72	237	23,1	228	228	22,2	804	223	1 027
1963	-	-	-	-	313	313	24,4	1 010	270	1 280
1964	-	-	-	-	355	355	22,2	1 125	472	1 597
1965	562	272	834	31,0	3	3	0,1	1 925	767	2 692
1966	787	330	1 117	20,8	4	4	-	2 630	2 758	5 388

Resulta evidente que la mayor erogación corresponde a Gastos en Personal. Este hecho se acentúa si a los anteriores se suma el total asignado a Crédito Complementario con el mismo objeto. Lo dicho vale especialmente para los años 1960 a 1964, año este último donde se alcanza la cifra máxima de 355 millones de pesos en Créditos Complementarios para gastos en personal. Para los años siguientes un mejoramiento de la clasificación del gasto ha dado lugar a partidas poco significativas por el indicado concepto.

Sin embargo, esta anomalía hace necesario un mayor análisis de los Gastos en Personal, circunstancia que determinaría la conveniencia de conocer la distribución de los Créditos Complementarios que nos ocupan.

Los distintos cambios ocurridos en los organismos departamentalizados impiden una adecuada comparación a través del tiempo. El análisis, dentro de las indicadas limitaciones, sólo puede realizarse con el Gasto Total atribuido al Poder Ejecutivo.

A este efecto conviene trabajar con las cifras del cuadro N° 2.3/11 que, por estar calculadas en valores constantes, eliminan el efecto del factor inflación.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL PODER EJECUTIVO, CLASIFICADO POR ORGANISMOS Y NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones mñn a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

Años	Total			Gobernación				Secretaría de Gobierno, Justicia y Educación (1)			
	Total General	Gastos en Personal	Otras Erogaciones	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones
				Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.		
1960	651	488	163	16	2,5	9	7	194	29,8	149	45
1961	787	578	209	19	2,4	9	10	173	22,0	143	30
1962	725	567	158	20	2,8	13	7	246	33,9	223	23
1963	715	564	151	12	1,7	8	4	(2) 237	33,0	214	23
1964	715	504	211	9	1,3	4	5	(2) 218	30,5	188	30
1965	938	671	267	17	1,8	7	10	433	46,2	380	53
1966(3)	1 425	692	733	500	35,1	7	(4)493	426	27,9	380	46

(1) Años 1960, 61 y 62 se denominaba Secretaría de Gobierno y Justicia.

años 1963 y 1964 se denominaba Secretaría de Gobierno, Justicia y Salud Pública.

(2) La Subsecretaría de Salud Pública ha sido separada y a los efectos del análisis se la colocó en la Secretaría de A. Social.

(3) Cifras provisionales.

(4) Se incluyen mñn 334 millones que corresponden a Deuda Pública y mñn 150 millones a Aportes y Contribuciones del Estado.

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central

Elaboración equipo Plan DESER.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DEL PODER EJECUTIVO, CLASIFICADO POR ORGANISMOS Y NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones m.n.a. a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Secretaría de Hacienda, Economía y Obras Públicas (1)				Secretaría de Acción Social (2)				Créditos Complementarios del Poder Ejecutivo para Gastos en Personal			
	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones	Total		Gastos en Personal	Otras Erogaciones
	Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.		
1960	88	13,5	34	54	132	20,3	75	57	221	33,9	221	-
1961	153	19,4	32	121	116	14,7	68	48	326	41,5	326	-
1962	131	18,1	54	77	167	23,0	116	51	161	22,2	161	-
1963	123	17,2	53	70	168(3)	23,4	114	54	175	24,5	175	-
1964	154	21,5	51	103	175(3)	24,4	102	73	159	22,3	159	-
1965	196	20,9	87	109	291	31,0	196	95	1	0,1	1	-
1966	202	14,2	97	105	296	20,7	207	89	1	0,1	1	-

(1) Años 1960, 61, 62, 63 y 64 la Secretaría de Hacienda y Economía estaba separada de la Secretaría de Obras Públicas.

(2) Años 1960, 61, 62, 63 y 64 se denominada Subsecretaría de Salud Pública.

(3) Esta Secretaría en los años 1964 y 1965 no existió figurando como Subsecretaría de Salud Pública en la Secretaría de Gobierno y Justicia. A los efectos de la comparación se separaron las cifras.

En el mismo se destaca el aumento registrado en el año 1966 el cual está originado en un aumento real de las remuneraciones. El incremento que se observa en el año 1966 está motivado por la inclusión en las "Otras Erogaciones" de la Gobernación de \$n. 334 millones correspondientes a Deuda Pública y \$n. 150 millones correspondientes a Aportes y Contribuciones del Estado.

La inclusión de la Deuda Pública como gasto de un determinado ejercicio suscita dudas sobre la correcta apropiación realizada ya que hay que diferenciar claramente si se trata de gastos efectuados anteriormente con créditos y que recién ahora se atiende su cancelación. De todas maneras no es metodológicamente correcta dicha inclusión, siendo preferible discriminar claramente lo que es Deuda Pública del Gasto a los efectos de no confundir y duplicar conceptos.

#### 2.3.3.2 Gastos de las Reparticiones Descentralizadas

En los cuadros Nos. 2.3/12 y 2.3/13 se observan las cifras correspondientes a la ejecución del presupuesto de gastos de las Reparticiones Descentralizadas, habiéndose realizado la clasificación por Repartición y por naturaleza del gasto.

En el primero de los mencionados cuadros se presentan las cifras en pesos de valor corriente y en el segundo en pesos de valor constante

Como hecho saliente cabe destacarse la participación del Consejo General de Educación y de la Dirección Provincial de Vialidad. El primero de los citados organismos registra una participación promedio en el total de Gastos de las Reparticiones Descentralizadas del orden del 70%. Su máxima se registra en el año 1964 con el 73,6%, debiéndose aclarar que en dicho año se ha incluido 230 millones de pesos correspondientes al Crédito de Emergencia.

CUADRO N° 2.3/12

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE REPARTICIONES DESCENTRALIZADAS,  
 POR SECTORES Y POR NATURALEZA DEL GASTO  
 (en millones msn. a valor corriente)

Años	T o t a l			Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda				Consejo General de Educación			
	Total	Gastos en Per sonal	Otros Gastos	Total		Gastos en Per sonal	Otros Gastos	Total		Gastos en Per sonal	Otros Gastos
				Impor- te	% s/ total			Impor- te	% s/ total		
1960	625	466	159	2	0,3	1	1	442	70,7	353	89
1961	757	615	142	3	0,4	2	1	508	67,1	460	48
1962	940	787	153	3	0,3	2	1	654	69,6	596	58
1963	1 143	944	199	5	0,4	4	1	806	70,5	724	82
1964	1 581	1 309	272	6	0,4	5	1	1 163	73,6	(1)1 058	105
1965	2 140	1 780	360	15	0,7	9	6	1 482	69,2	1 358	124
1966	2 581	2 199	382	18	0,7	13	5	1 788	69,3	1 612	176

Continúa

CUADRO N° 2.3/12

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE REPARTICIONES DESCENTRALIZADAS,  
 POR SECTORES Y POR NATURALEZA DEL GASTO  
 (en millones msn. a valor corriente)

Continuación

Años	Caja de Asistencia Social				Caja de Jubilaciones y Pensiones				Instituto Autárquico Provincial del Seguro			
	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos
	Importe	% e/ total			Importe	% e/ total			Importe	% e/ total		
1960	21	3,4	5	16	4	1	5	0,8	7	1,1	3	4
1961	28	3,7	6	22	5	1	6	0,8	6	0,8	5	1
1962	35	3,7	8	27	6	3	9	1,0	7	0,7	6	1
1963	41	3,6	9	32	6	4	10	0,9	11	1,0	9	2
1964	61	3,8	10	51	8	5	13	0,8	19	1,2	14	5
1965	105	4,9	17	88	15	11	26	1,2	27	1,3	24	3
1966	27	1,0	16	11	19	15	34	1,3	37	1,4	31	6

Continúa

CUADRO N° 2.3/13

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTO DE REPARTICIONES DESCENTRALIZADAS,  
 POR SECTORES Y POR NATURALEZA DEL GASTO  
 (en millones m\$. a valor corriente)

Continuación

Años	Erigorífico "San José" (2)				Dirección Provincial de Vialidad				Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos			
	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos
	Importe	% s/total			Importe	% s/total			Importe	% s/total		
1960	2	0,3	1	1	128	20,5	91	37	88	10	18	2,9
1961	3	0,4	1	2	180	23,8	125	55	11	12	23	3,0
1962	-	-	-	-	203	21,6	155	48	14	15	29	3,1
1963	-	-	-	-	232	20,3	175	57	17	21	38	3,3
1964	-	-	-	-	273	17,3	194	79	20	26	46	2,9
1965	-	-	-	-	419	19,6	323	96	36	30	66	3,1
1966	-	-	-	-	595	23,1	463	132	45	37	82	3,2

(1) Se incluyen millones m\$ 250 que corresponden a Crédito de Emergencia.

(2) Desde el año 1962 pasa a depender de la Dirección de Industria y Comercio de la Provincia.

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Elaboración equipo Plan DESER.

## EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS REPARTICIONES DESCENTRALIZADAS, CLASIFICADO POR SECTOR Y NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones mñ a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

Años	Total			Caja de Asistencia Social				Caja de Jubilaciones y Pensiones			
	Total General	Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos
				Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.		
1960	625	466	159	21	3,4	5	16	5	0,8	4	1
1961	679	551	128	25	3,7	5	20	5	0,7	4	1
1962	663	554	109	25	3,8	6	19	6	0,9	4	2
1963	640	528	112	23	3,6	5	18	5	0,8	3	2
1964	707	586	121	27	3,8	4	23	6	0,8	4	2
1965	746	622	124	37	5,0	6	31	9	1,2	5	4
1966	672	581	91	7	1,0	4	3	7	1,0	5	2

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional por el Banco Central de la República Argentina.

Elaboración equipo Plan DESER.

continúa

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS REPARTICIONES DESCENTRALIZADAS, CLASIFICADO POR SECTOR Y NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones m.n. a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Frigorífico "San José"				Dirección Provincial de Vialidad				Obras Sanitarias e Hidráulicas de Entre Ríos			
	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos
	Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.		
1960	2	0,3	1	1	128	20,5	91	37	18	2,9	8	10
1961	3	0,5	1	2	161	23,7	112	49	21	3,1	10	11
1962	-	-	-	-	143	21,6	109	34	21	3,1	10	11
1963	-	-	-	-	130	20,3	98	32	22	3,4	10	12
1964	-	-	-	-	122	17,3	87	35	21	3,0	9	12
1965	-	-	-	-	146	19,5	113	33	23	3,1	13	10
1966	-	-	-	-	153	22,8	122	31	22	3,3	12	10

continúa

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE LAS REPARTICIONES DESCENTRALIZADAS, CLASIFICADO POR SECTOR Y NATURALEZA DEL GASTO

Cifras absolutas en millones m.n. a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Instituto Autárquico Provincial del Seguro				Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda				Consejo General de Educación			
	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos	Total		Gastos en Personal	Otros Gastos
	Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.			Importe	% s/ total Gral.		
1960	7	1,1	3	4	2	0,3	1	1	442	70,7	353	89
1961	5	0,7	4	1	3	0,4	2	1	456	67,2	413	43
1962	5	0,8	4	1	2	0,3	1	1	461	69,5	420	41
1963	6	0,9	5	1	3	0,5	2	1	451	70,5	405	46
1964	8	1,1	6	2	2	0,3	2	-	521	73,7	474	47
1965	9	1,2	8	1	5	0,7	3	2	517	69,3	474	43
1966	10	1,5	8	2	6	0,9	4	2	467	69,5	426	41

La Dirección Provincial de Vialidad ha registrado como promedio una participación del 21%, observándose una disminución hasta el 17,3% en 1964, para luego aumentar hasta el 23,1% en 1966.

Del análisis de las cifras realizado a precios constantes se observa que el total general de gastos de las Reparticiones Descentralizadas ha llegado a un máximo en 1965 con 746 millones de pesos para luego descender 74 millones en 1966. Las cifras del año 1966 se obtuvieron por el fuerte aumento registrado en las remuneraciones, las que al año siguiente registran el deterioro producido por la inflación.

El Consejo General de Educación muestra en cifras de valor constante una disminución de sus gastos. Por el contrario en la Dirección Provincial de Vialidad se observa el esfuerzo que el gobierno realizó a los efectos de dotar a esta repartición de mejor plantel de personal.

#### 2.3.4 Los recursos

El Estado en su acción tributaria al movilizar y asignar recursos procura lograr tres objetivos de importancia.

- a) cumplir con el fin financiero; utilizando recursos del sector privado -en la forma menos perjudicial al buen funcionamiento de la economía-, a los efectos de poder financiar un gasto público creciente.
- b) procura influir negativamente sobre ciertos consumos (préstamos usurarios) y positivamente sobre las propensiones a ahorrar de las personas y empresas, y a la vez sobre los incentivos a invertir.
- c) alterar la canalización de los recursos productivos a fin de asignarlos a las actividades de más alta prioridad.

El grado de intervención del Estado en la economía determinará el mayor o menor uso de los puntos b) y c), así como la concepción política social del mismo determinará los sectores que soportarán el peso principal del financiamiento del gasto público.

La política tributaria desarrollada en función de lograr una satisfactoria tasa de crecimiento del P.B.G. debe tender a lograr un acrecentamiento de la inversión interna provincial y obtener el ingreso de capitales externos a la Provincia. Por otra parte se debe también propender a que en el largo plazo se provoque una reasignación interna de recursos productivos (favoreciendo determinadas actividades de alta productividad marginal, desalentando otras de más baja productividad y alterando la asignación regional de recursos).

Para poder lograr los objetivos mencionados se debe tener especialmente en cuenta que no debe surgir un conflicto insalvable entre la equidad de la carga y la recaudación tributaria necesaria para que el Estado Provincial pueda financiar, con estabilidad, un Gasto Público creciente y por otra parte se debe asimismo observar que el sistema de incentivos opere con eficacia. El incentivo tributario será sólo eficiente si la administración fiscal y la educación del contribuyente determinan una evasión tributaria mínima.

La relación que se observa en el trienio 1961-63 entre el Producto Bruto Geográfico y la recaudación impositiva nos muestra una sustancial disminución en 1962 y luego leve recuperación en 1963. La recaudación impositiva -en cifras constantes de 1960- significó en 1961 el 11,6% del Producto Bruto Geográfico, en 1962 el 8,7% y en 1963 el 9%.

Lo que en realidad ocurre en 1962 y 1963 es que mientras el presupuesto se mantiene aproximadamente constante, el P.B.G. se acrecienta por una política de fomento industrial y crediticio, disminuyendo la relación entre las cargas fiscales y el P.B.G.

Lamentablemente la falta de cuentas sociales con posterioridad a 1963 no permite analizar su relación en los períodos posteriores.

Esta situación demuestra que la presión tributaria global con respecto al P.B.G. fue disminuida en los años 1962 y 1963, no contándose con datos que puedan extender este análisis a fechas más recientes. Debe asimismo tenerse en cuenta que a los fines del desarrollo no es de por sí relevante un aumento o disminución global de la presión tributaria, sino que más bien es necesario un minucioso análisis sobre las actividades que están en mayor o menor medida sujetas a dicha presión.

La recaudación impositiva muestra, a lo largo de la serie analizada en valores constantes de 1960 un aumento anual, a excepción del año 1962 en el cual se produjo un descenso del 8,8% con respecto al año anterior (Ver cuadro N° 2.3/15).

El aumento registrado entre los años 1960 y 1966 fue del orden del 62,8%, cifra considerablemente menor al registrado en los recursos calculados, para los cuales en dicho lapso se previó un aumento del 10,7%.

CUADRO No. 2.3/14

PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
 RECURSOS Y RECAUDACIONES, CLASIFICADOS POR ORIGEN  
 (En m\$ n millones de valor corriente)

Años	Total General					
	Calculado		Recaudación Neta			Dife- rencia
	millones m\$ n	% s/ año anter.	millones m\$ n	% s/		
				año anter.	calcu- lado	
1960	1 820	-	1 917	-	105,3	
1961	2 381	130,8	2 488	129,8	104,5	107
1962	3 355	140,9	2 828	113,7	84,3	-527
1963	3 636	108,4	3 736	132,1	102,8	100
1964	6 196	170,4	5 845	156,5	94,3	-351
1965	9 413	151,9	8 422	144,1	89,5	-991
1966	14 290	151,8	11 857	140,8	83,0	-2433

Continúa

CUADRO No. 2.3/14

PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
RECURSOS Y RECAUDACIONES, CLASIFICADOS POR ORIGEN

(En m\$n millones de valor corriente)

Continuación

Años	Total de Rentas Ordinarias					
	Calculado		Recaudación Neta			Diferencia
	millones m\$n	% s/ año anter.	millones m\$n	% año anter.	s/ calcu lado	
1960	1 354 ✓	-	✓ 1 492	-	110,2	
1961	1 512 ✓	111,7	✓ 1 847	123,8	122,2	335
1962	2 190 ✓	144,8	✓ 2 011	108,9	91,8	-179 62
1963	2 689 ✓	122,8	✓ 2 700	134,3	100,4	11
1964	3 423 ✓	127,3	✓ 3 603	133,4	105,3	180
1965	5 703 ✓	166,6	✓ 5 739	159,3	100,6	36
1966	8 561 ✓	150,1	8 220	143,8	96,8	-341 64

Continúa

CUADRO No. 2.3/14

PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
 RECURSOS Y RECAUDACIONES, CLASIFICADOS POR ORIGEN  
 (En m\$ñ millones de valor corriente)

Años	Rentas Ordinarias											
	Régimen Impositivo Provincial						Coparticipación Federal					
	Calculado		Recaudación Neta			Dife- rencia	Calculado		Recaudación Neta			Dife- rencia
	millones m\$ñ	% s/ año ant.	millones m\$ñ	% año anter.	s/ calcu- lado		millones m\$ñ	% s/ año ant.	millones m\$ñ	% año anter.	s/ calcu- lado	
1960	415	-	111,6	-	111,6	48	939	-	1 029	-	109,6	90
1961	559	134,7	309	127,2	105,4	30	953	101,5	1 258	122,3	132,0	305
1962	616	110,2	302	115,8	110,7	66	1 574	165,2	1 329	105,6	84,4	-245 <sup>u</sup>
1963	1 217	197,6	1 189	174,3	97,7	-28 <sup>u</sup>	1 472	93,5	1 511	113,7	102,6	39
1964	1 716	141,0	1 725	145,1	100,5	9	1 707	116,0	1 878	124,3	110,0	171
1965	2 390	139,3	2 287	132,6	95,7	-103 <sup>u</sup>	3 313	194,1	3 452	183,8	104,2	139
1966	3 364	140,8	2 965	129,6	88,1	-399 <sup>u</sup>	5 197	156,9	5 255	152,2	101,1	58

Continúa

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.  
 Elaboración equipo Plan DESER.

CUADRO No. 2.3/14

PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
 RECURSOS Y RECAUDACIONES, CLASIFICADOS POR ORIGEN  
 (En m\$ n millones de valor corriente)

Continuación

Años	Rentas Afectadas						Rentas Especiales					
	Calculado		Recaudación Neta			Diferen- cia	Calculado		Recaudación Neta			Diferen- cia
	millones m\$ n	% s/ año anter.	millones m\$ n	% año	s/ calcu- lado		millones m\$ n	% s/ año anter.	millones m\$ n	% año anter.	s/ calcu- lado	
1960	73	-	36 ✓		49,3	-37 00	164	-	172 ✓	-	104,9	8
1961	106	145,2	134 ✓	372,2	126,4	28	311	189,6	81 ✓	47,1	26,0	-230
1962	109	102,8	142 ✓	106,0	130,3	33	185	59,5	111 ✓	137,0	60,0	- 74
1963	129	118,3	164 ✓	115,5	127,1	35	186	100,5	208 ✓	187,4	111,8	22
1964	223	172,9	233 ✓	142,1	104,5	10	372	200,0	380 ✓	182,7	102,2	8
1965	342	153,4	296 ✓	127,0	86,5	-46 1/2	375	100,8	302 ✓	79,5	80,5	- 73
1966	712	208,2	412	139,2	57,9	-300 1/2	390	104,0	404	133,8	103,6	14

Continúa

CUADRO No. 2.3/14

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
RECURSOS Y RECAUDACIONES, CLASIFICADOS POR ORIGEN  
(En m\$n millones de valor corriente)

Continuación

Años	Del Crédito						Plan de Obras e Inversiones					
	Calculado		Recaudación Neta			Diferencia	Calculado		Recaudación Neta		Dife- rencia	
	millones m\$n	% s/ año anter.	millones m\$n	% año anter.	e/ calculado		millones m\$n	% s/ año anter.	millones m\$n	% año anter.		s/ calcu- lado
1960	229	-	217	-	94,8	12	-	-	-	-	-	
1961	-	-	-	-	-	-	452	-	426	-	94,2	-26
1962	7	3,0	7	3,2	100,0	-	864	191,2	557	130,8	64,5	-307
1963	-	-	-	-	-	-	632	73,1	664	119,2	105,1	32
1964	400	5 714,3	400	5 714,3	100,0	-	1 778	281,3	1 229	185,1	69,1	-549
1965	100	25,0	94	23,5	94,0	- 6	2 893	162,7	1 991	162,0	68,8	-902
1966	-	-	-	-	-	-	4 627	159,9	2 821	141,7	61,0	-1806

CUADRO N° 2.3/15

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

RECURSOS Y RECAUDACIONES PROVINCIALES CLASIFICADOS POR ORIGEN

Cifras absolutas en millones m\$n a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

Años	Total General						Plan de Obras e Inversiones					
	Calculado		Recaudación Neta			Dife rencia	Calculado		Recaudación Neta			Dife rencia
	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ calcu lado		Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ Calcu lado	
1960	1 820	-	1 917	-	105,3	97	-	-	-	-	-	-
1961	2 134	17,2	2 330	21,5	109,1	196	405	-	382	-	94,3	- 23
1962	2 362	10,6	1 993	- 8,8	84,3	- 369	609	50,3	393	2,8	64,5	- 216
1963	2 033	- 14,0	2 089	4,8	102,7	56	353	- 42,1	371	- 5,6	105,0	18
1964	2 776	36,5	2 618	25,3	94,3	- 158	797	125,7	551	48,5	69,1	- 246
1965	3 282	18,2	2 936	12,1	89,4	- 346	1 009	26,5	694	25,9	68,7	- 315
1966	3 768	14,8	3 121	6,3	82,8	- 647	1 220	19,0	743	7,0	60,9	- 477

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central de la República Argentina.

Elaboración equipo Plan DESER.

RECURSOS Y RECAUDACIONES PROVINCIALES CLASIFICADOS POR ORIGEN

Cifras absolutas en millones m.n a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Total de Rentas y Recurso Excepto los de Plan de Obras Públicas						Rentas Ordinarias							
	Calculado			Recaudación Neta			Dife rencia	Calculado			Recaudación Neta			Dife rencia
	Total							Dife rencia	Calculado			Recaudación Neta		
	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ Calcu lado	Importe	aumen.s/ año ante rior %		Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ Calcu lado	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ Calcu lado
1960	1 820	-	1 917	-	105,3	97	1 354	-	1 492	-	110,1	138		
1961	1 729	- 5,0	1 948	1,6	112,6	219	1 356	0,1	1 756	17,6	129,4	400		
1962	1 753	1,3	1 600	- 17,9	91,2	- 153	1 543	13,7	1 418	- 19,3	91,8	- 125		
1963	1 680	- 4,2	1 718	7,3	102,2	38	1 504	- 2,6	1 510	6,4	100,3	6		
1964	1 979	17,7	2 067	20,3	104,4	88	1 534	1,9	1 614	6,8	105,2	80		
1965	2 273	14,8	2 242	8,4	98,6	- 31	1 988	53,4	2 001	61,4	101,0	13		
1966	2 548	12,0	2 378	6,0	93,3	- 170	2 257	13,5	2 166	8,2	95,9	- 91		

continúa

RECURSOS Y RECAUDACIONES PROVINCIALES CLASIFICADOS POR ORIGEN

Cifras absolutas en millones m\$ n a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Rentas Ordinarias											
	Régimen Impositivo Provincial						Coparticipación Federal					
	Calculado		Recaudación Neta			Dife rencia	Calculado		Recaudación Neta			Dife rencia
	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ calcu lado		Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ calcu lado	
1960	415	-	463	-	111,5	48	939	-	1 029	-	109,5	90
1961	501	20,7	528	14,0	105,3	27	855	- 9,0	1 228	19,3	143,6	373
1962	434	- 13,4	481	- 9,0	116,8	47	1 109	29,7	937	- 23,7	84,4	- 172
1963	681	56,9	665	38,2	97,6	- 16	823	- 25,8	845	- 9,9	102,6	22
1964	769	12,9	773	16,2	100,5	4	765	- 7,1	841	- 0,5	109,9	76
1965	833	8,3	797	3,1	95,6	- 36	1 155	50,9	1 204	43,1	104,2	49
1966	887	6,4	781	- 2,1	88,0	- 106	1 370	18,6	1 385	15,0	101,0	15

continúa

CUADRO N° 2.3/15

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

RECURSOS Y RECAUDACIONES PROVINCIALES CLASIFICADOS POR ORIGEN

Cifras absolutas en millones m\$n a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Rentas Afectadas						Rentas Especiales						
	Calculado		Recaudación Neta			Dife rencia	Calculado		Recaudación Neta			Dife rencia	
	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ calcu lado		Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ calcu lado		
1960	73	-	36	-	49,3	37	164	-	172	-	104,8	-	8
1961	95	30,1	120	233,3	126,3	- 25	278	69,5	72	- 58,2	25,8	-	206
1962	76	- 20,0	100	- 16,7	131,5	- 24	130	- 53,3	78	8,3	60,0	-	52
1963	72	- 5,3	92	- 8,0	127,7	- 20	104	- 20,0	116	48,7	111,5	-	12
1964	100	38,8	104	13,0	104,0	- 4	166	59,6	170	46,5	102,4	-	4
1965	119	19,0	103	- 1,0	86,5	16	131	- 21,1	105	- 38,3	80,1	-	26
1966	188	57,9	109	5,8	57,9	79	103	- 21,4	103	- 2,0	100,0	-	-

continúa

CUADRO No. 2.3/15

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

RECURSOS Y RECAUDACIONES PROVINCIALES CLASIFICADOS POR ORIGEN

Cifras absolutas en millones m\$n a valores constantes a 1960

Cifras relativas en %

continuación

Años	Del Crédito					Dife rencia
	Calculado		Recaudación Neta			
	Importe	aumen.s/ año ante rior %	Importe	aumen.s/ año ante rior %	% s/ calcu lado	
1960	229	-	217	-	94,7	12
1961	-	-	-	-	-	-
1962	4	-	4	-	100,0	-
1963	-	-	-	-	-	-
1964	179	-	179	-	100,0	-
1965	35	95,0	33	84,0	94,2	2
1966	-	-	-	-	-	-

**2.3.4.1 Análisis de las fuentes de recursos**

Las fuentes de ingresos al erario provincial están desagregadas en los cuadros Nos. 2.3/14 y 2.3/15. El primero de dichos cuadros analiza en valores corrientes la previsión y la recaudación anual, clasificando los recursos por origen. En el cuadro No. 2.3/15 se realiza el mismo análisis en valores constantes de 1960.

Las previsiones y ejecuciones de los recursos han orientado la estructura de la Administración en procura de un equilibrio funcional no siempre logrado, en especial en los últimos años, organizando, sosteniendo, limitando o ampliando los servicios e inversiones a cargo del Estado.

Los ingresos se originan en los siguientes grandes rubros: Rentas Ordinarias (Régimen Impositivo Provincial y Coparticipación Federal), Rentas Afectadas, Rentas Especiales, Créditos y Plan de Obras e Inversiones.

La diferencia entre el total de recursos calculados y el total recaudado ha tomado en el último trienio gran significación, ya que la misma representó en 1966 el 17,2% de los recursos calculados.

Dicha situación deberá ser objeto de un posterior análisis, ya que es necesario disminuir dicha diferencia y a la vez determinar si se origina en errores de estimación o en evasiones impositivas.

Del análisis de los cuadros mencionados se extraen las siguientes conclusiones generales:

- 1º) las fallas de recaudación en los años 1962, 1964, 1965 y 1966 han sido sustantivas.
- 2º) si se profundizan las causas de las diferencias se puede observar que las mismas se producen principalmente en los recursos del Plan de Obras e Inversiones, el cual acusa fallas sucesivas e importantes, lo que en general mantiene la recaudación en el orden del 60 - 65% de lo estimado.

- 3º) las recaudaciones del Régimen Impositivo Provincial, de recaudación directa, mantiene una apreciable aproximación con las estimaciones, y si bien en el período crece, acusa caídas en los años 1963 y 1965.
- 4º) las recaudaciones de coparticipación federal son serios regulares, a causando un período de sensible declinación en los años 1962, 1963 y 1964 y recuperas en 1965 y 1966.

Las Rentas Ordinarias determinan el mayor porcentaje de recursos del presupuesto total, representando en promedio el 65% de los recursos totales percibidos. Las Rentas afectadas representan el 3,1%, las especiales el 4,7%, las del Plan de Obras e Inversiones el 24% y las provenientes del uso del Crédito el 1,2%.

La diferencia entre el Total de Recursos previstos y el Total de recaudados ha sido solamente positiva en tres de los siete años considerados. Las Rentas Ordinarias han presentado un comportamiento superior al evidenciado en el Total de Recursos ya que no superado los cálculos previstos, excepto en los años 1962 y 1965 en los cuales la recaudación fue del 92% y 96%, respectivamente.

El examen analítico de las Rentas Ordinarias determina un constante aumento en los cálculos y recaudaciones anuales, aunque la variabilidad porcentual de crecimiento entre un período y el siguiente, no conserva uniforme proporción. Así se observa que la recaudación de 1962 supera en un 9% al año anterior, mientras que la de 1965, es del orden del 50% comparada con 1964.

En términos monetarios constantes se observa que en el año 1962 se produjo un descenso del 19,3% en la recaudación, mientras que en 1965 se registra un aumento del 61,4%. Dichas fluctuaciones han tenido su origen en el proceso recesivo e inflacionario del año 1962 y en la recuperación ocurrida en 1965.

El análisis de las cifras a valor constante pone en evidencia

que la importancia de estas rentas ha declinado desde el año 1961. Ello está de acuerdo a la moderna concepción de la política presupuestaria, lo cual postula la formación de una única Caja recaudadora.

Los recursos originados en el uso del crédito no fueron utilizados en el año 1966 aunque se registraron años como 1963 y 1964 en los cuales dichos recursos significaron el 11,3% y el 6,8%, respectivamente del total de recaudaciones efectuadas.

Del total de recursos recaudados en 1966 el 23,8% de los mismos están afectados al Plan de Obras e Inversiones, siendo notorio el aumento de esta participación en los últimos años de la serie analizada, ya que en 1961 dicho porcentaje fue de sólo el 16,4%. Dicho comportamiento está en un todo de acuerdo al esfuerzo que la Provincia realiza en mejorar su infraestructura básica.

La recaudación por el Plan de Obras e Inversiones ha sido siempre inferior a lo previsto, excepto la del año 1963 que fue superada en 32 millones de m\$n.

#### **2.3.4.2 Estructura de los Recursos Ordinarios**

##### **1) Recursos provenientes del Régimen Impositivo Provincial.**

La estructura de estos recursos evidencia que desde 1964 a 1966 el impuesto inmobiliario fue el de mayor recaudación, dado que la misma en el último año significó el 24,6% del total de estos recursos (Ver cuadro N° 2.3/16 y 2.3/17).

INGRESOS PROVENIENTES DEL REGIMEN IMPOSITIVO PROVINCIAL

AL 31 de diciembre

Importe en millones m.n. a valores corrientes

Años	I m p u e s t o									Produc Bole- tín O- ficial	Tasa ofici- na ca- mica	Banco E. Ríos Frac. Schú. (divid)	Conces- e Imps Extrac. Produc- mineral	Vta. y Arrend. Tierras Fisca- les	Varios	Total
	Inmobi- liario	Activ. Lucrat	Sellos	Atrasa- dos	Marcas y Señá- les	Tran- sac. Ca- naderas	Tran- saccio. frutos Produc.	Trase. Gratui- ta de Bienes	Autom. y otros Vehic.							
1960	118,1	98,6	131,1	26,4	6,7	11,4	10,4	27,4	4,3	4,0	2,1	1,9	7,3	0,7	12,5	462,9
1961	110,6	156,7	174,0	31,8	11,4	12,8	11,7	31,5	6,8	1,8	3,9	1,1	11,2	0,7	23,3	589,3
1962	132,9	182,3	202,0	69,9	11,5	12,0	13,6	29,0	7,7	1,7	4,5	0,4	8,3	1,1	4,8	681,7
1963	239,2	301,7	305,2	108,7	14,4	92,8	18,9	64,9	12,6	2,4	5,3	0,7	9,3	2,2	10,6	1 188,9
1964	518,2	413,0	425,0	145,3	14,9	65,0	19,7	64,8	15,8	2,5	6,7	-	10,3	1,7	21,8	1 724,7
1965	636,0	519,8	512,1	198,5	18,3	131,2	18,3	100,1	18,6	5,8	7,6	-	15,5	1,5	103,8	2 287,1
1966	730,0	632,6	637,1	355,3	23,6	213,5	16,3	113,4	22,7	8,9	9,5	-	30,7	1,1	170,8	2 965,5

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.  
Elaboración equipo Plan DESER.

INGRESOS PROVENIENTES DEL REGIMEN IMPOSITIVO PROVINCIAL

Al 31 de diciembre

Cifras absolutas en millones mñ a valores constantes a 1960

Años	Total	I m p u e s t o									Produc Bole- tín O- ficial	Tasa ofici- na Quí- mica	Banco E.Ríos Frac. Gchú. (divid)	Conces. e Imps. Extrac. Produc. mineral	Vta. y Arrend. Tierras Fisca- les	Varios
		Innobi- liario	Activ. Lucrat.	Sellos	Atrasa- dos	Marcas y Señá- les	Tran- sac. Ga- naderas	Tran- saccio. Irutos Produc.	Trasm. Gratui- ta de Bienes	Autom. y otros vehíc.						
1960	462,9	118,1	98,6	131,1	26,4	6,7	11,4	10,4	27,4	4,3	4,0	2,1	1,9	7,3	0,7	12,5
1961	528,0	99,1	140,4	155,9	28,5	10,2	11,5	10,5	28,2	6,1	1,6	3,5	1,0	10,0	0,6	20,9
1962	479,9	93,6	128,3	142,2	49,2	8,1	8,4	9,6	20,4	5,4	1,2	3,2	0,3	5,8	0,8	3,4
1963	664,7	133,7	168,7	170,6	60,8	8,1	51,9	10,6	36,3	7,0	1,3	3,0	0,4	5,2	1,2	5,9
1964	772,9	232,2	185,0	190,4	65,1	6,7	29,1	8,8	29,0	7,1	1,1	3,0	-	4,6	0,8	10,0
1965	797,4	221,8	181,2	178,6	69,2	6,4	45,7	6,4	34,9	6,5	2,0	2,6	-	5,4	0,5	36,2
1966	781,9	192,5	166,8	168,0	93,7	6,2	56,3	4,3	29,9	6,0	2,3	2,5	-	8,1	0,3	45,0

Fuente: Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.

Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central de la República Argentina.

Elaboración equipo Plan DESER.

Sigue en orden de importancia en cuanto al monto de recaudación el impuesto a las actividades lucrativas, el cual aportó el 21,4% del total de recursos ordinarios provenientes del régimen impositivo provincial, luego el de sellos que aportó el 21,3%, impuestos atrasados 12% y transacciones ganaderas 7,2%.

Si se consideran las cifras a valores constantes, las cuales figuran en el cuadro N° 2.3/17 se observa que la recaudación acusa un regular aumento anual, a excepción del año 1966 en el cual los ingresos disminuyeron en un 9,11% con respecto al año anterior y de 1966 año éste que disminuyó un 1,5% respecto a 1965.

Durante los 7 años considerados, los mayores ingresos por recursos impositivos estuvieron representados por el gravamen inmobiliario a las Actividades Lucrativas y de Sellos que, en conjunto, aportaron los siguientes porcentajes:

1960	75,13%
1961	74,89%
1962	75,87%
1963	71,16%
1964	70,61%
1965	72,94%
1966	67,44%

A partir de 1963, aparece en el cuadro de recursos, con importante gravitación el impuesto a las transacciones ganaderas, el cual mantiene guarismos más o menos constantes.

#### 11) Recursos provenientes de la Coparticipación Federal.

La estructura de estos recursos revela la fundamental importancia de los impuestos a los Récitos y a las Ventas. El primero de ellos representó en promedio el 51% del total de recursos provenientes de la Coparticipación Federal, mientras que el segundo representó el 40,9% (Ver cuadro

dos Nos. 2.3/18 y 2.3/19).

Los restantes impuestos tuvieron la siguiente participación: Gravamen de Emergencia 5,9%, Ganancias Eventuales 2% y Revaluación de Activos, Incrementos no Justificados y Valores Mobiliarios con un 1% cada uno de ellos.

CUADRO No. 2.3./18

PROVINCIA DE ENTRE RIOS  
 IMPORTES INGRESADOS EN CONCEPTO DE COPARTICIPACION FEDERAL. CLASIFICADOS  
 POR CONCEPTO

(En m\$ n millones a valor corriente)

Años	Total sumas ingresadas.	Réditos	Ventas	Ganancias eventuales	Beneficios extraordinarios.	Gravámen Emergencia 1960	Gravámen Emergencia.	Revaluación de activos.	Incrementos no Justificados.	Valores Mobiliarios.
1960	729	323	254	9	38	14	-	61	-	-
1961	888	441	342	10	38	14	-	43	-	-
1962	918	395	388	12	22	1	(1) 5	30	65	-
1963	1 094	464	422	16	5	2	(1) 74	21	90	-
1964	1 291	609	544	30	2	1	(1) 87	8	7	3
1965	2 420	1 316	869	56	3	-	(2) 165	3	4	4
1966	3 165	1 606	1 286	79	1	-	(2) 184	3	3	3

(1) 1962/64

(2) 1962/66

Fuente: Memorias Anuales de la Contaduría de la Provincia.  
 Elaboración Equipo Plan DESER.

IMPORTE INGRESADOS EN CONCEPTO DE COPARTICIPACION FEDERAL Y SU DISTRIBUCION A LAS MUNICIPALIDADES, CLASIFICADOS POR CONCEPTO

Cifras absolutas en millones mñ a valores constantes a 1960

Años	Total Ingresos	Ingresos por Coparticipación Federal								
		Ventas	Ganancias Eventuales	Beneficios Extraordinarios	Gravamen Emergencia 1960	Gravamen Emergencia	Revaluación de Activos	Incrementos justificados	Valores Mobiliarios	Réditos
1960	729	254	9	38	14	-	61	-	-	353
1961	798	307	9	34	13	-	39	-	-	396
1962	647	273	8	16	1	4	21	46	-	278
1963	612	236	9	3	1	41	12	50	-	260
1964	579	244	13	1	1	39	4	3	1	273
1965	844	303	20	1	-	58	1	1	1	459
1966	835	339	21	-	-	49	1	1	1	423

**Fuente:** Memorias anuales de la Contaduría General de la Provincia.  
 Cifras deflacionadas por medio del índice de precios utilizado en el Ingreso Nacional publicado por el Banco Central de la República Argentina.  
 Elaboración equipo Plan DESER.

Las rentas ordinarias originadas en el sistema de Coparticipación Federal aportaron en promedio el 63% del total de rentas ordinarias percibidas. La participación mayor se manifestó en el año 1961 con el 71% y la menor en 1964 con el 52%.

Del análisis de la figura 2.3/8 surgen tres periodos diferentes: 1960 a 1962, 1962 a 1964 y 1964 a 1966. En el primero de los citados periodos la evolución de las Rentas de Coparticipación Federal y las de Origen Provincial ha sido similar. En el segundo de dichos periodos se evidencia un esfuerzo por parte de la Provincia a los efectos de mejorar su recaudación, razón por la cual las Rentas de Origen Provincial crecen en porcentajes mayores a las de la Coparticipación Federal. En el último periodo considerado se evidencia un estancamiento de la recaudación proveniente del origen Provincial, mientras que las de la Coparticipación Federal evidenciaron un importante aumento motivado fundamentalmente por la mayor presión y fiscalización tributaria ejercida por los organismos recaudadores de la Nación.

Las Rentas Afectadas están determinadas por el ingreso de las rentas de ciertos trabajos, servicios, productos y bienes y por reintegros y servicios financieros de préstamos con recursos específicos. Su recaudación en los años 1965 y 1966 ha sido inferior a lo calculado en un 14% y 42% respectivamente, significando ello 46 millones de \$n. y 300 millones de \$n. de diferencia en cada periodo.

En valores constantes la evolución de estas rentas ha sido muy baja, pues si no se toma en cuenta el año 1960, la recaudación anual es muy similar en toda la serie analizada.

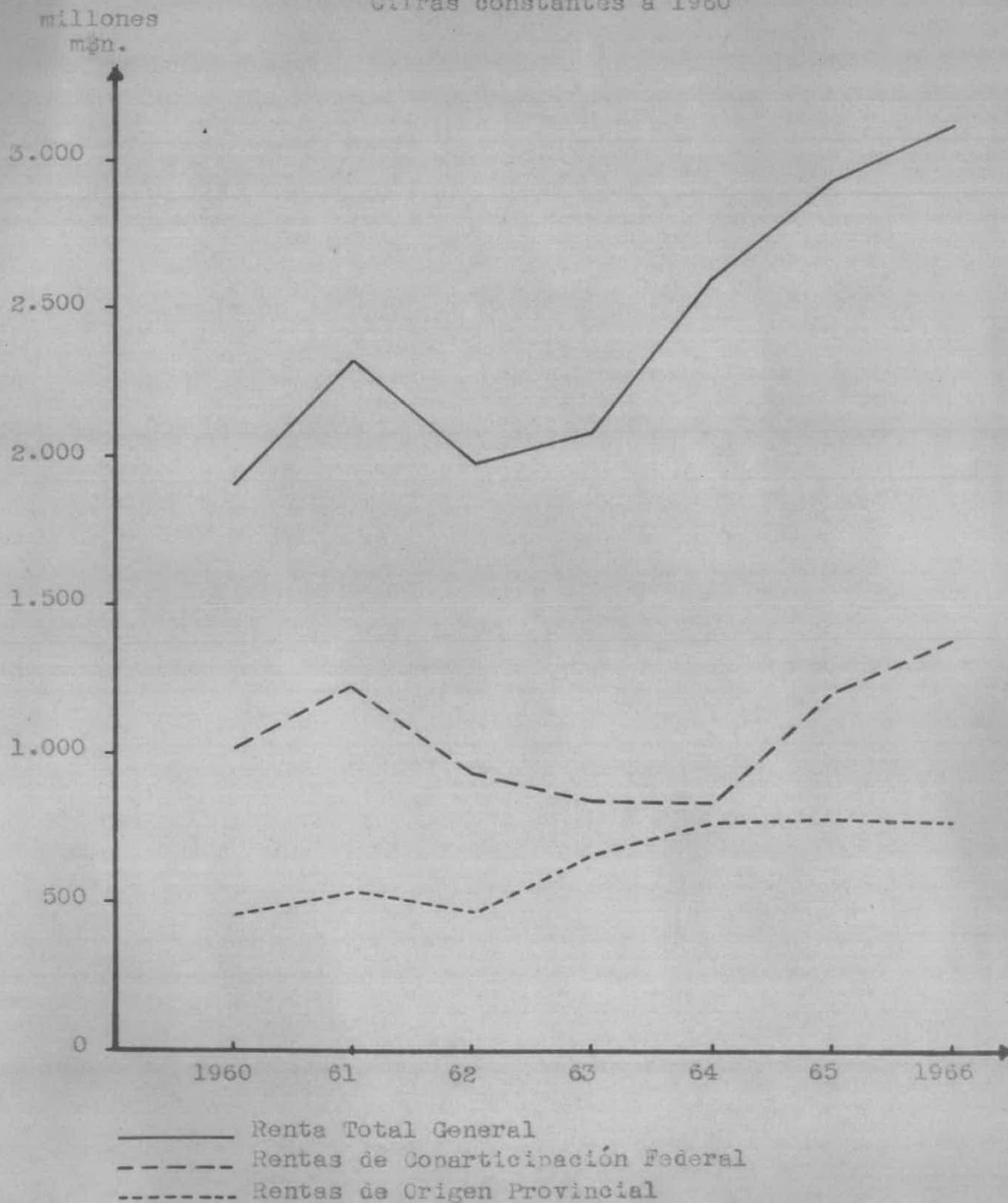
Las Rentas Especiales se definen como los recursos propios de las Reparticiones Descentralizadas; la recaudación ha sido acentuadamente oscilante respecto a los cálculos de presupuesto, resultando inferior y

con búsquedas en los años 1961, 1962 y 1965.

FIGURA N° 2.3/8

Evolución de la Renta Total General recaudada comparada con la ordinaria según su origen

Cifras constantes a 1960



Fuente. Memorias Contaduría General de la Provincia E.Ríos.  
Elaboración equipo Plan DESER.